



CIDAL

Centro Internacional
del Diaconado
de América Latina



Informativo

Nº 63, 5 de mayo de 2010

Año III

Contenido

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS DEL CELAM

- [Detalles organizativos del Encuentro Regional sobre Diaconado Permanente de los países bolivarianos](#)
- [Encuentro Nacional de Diáconos Permanentes de Colombia](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Cuba

- [Noticias Diaconales de Camagüey, Diác. Miguel Ángel Ortiz Corrales](#)

Argentina

- [Quilmes recibió a seis nuevos diáconos permanentes, Sitio oficial de la Diócesis de Quilmes](#)

Chile

- [Falleció el Diácono Permanente Juan Méndez Vivanco, Diác. Tyrone Palma Poblete](#)

Paraguay

- [Primera Reunión anual de la Coordinación Nacional del Diaconado Permanente, Diác. Pablo Espínola Ruiz](#)
- [Nuevos diáconos en Coronel Oviedo, Centro Informativo Católico Paraguayo \(CICAP\)](#)

España

- [Primeros diáconos permanentes en la diócesis de Girona, Lic. Montserrat Martínez Deschamps](#)

Vaticano

- [Diáconos permanentes, el ministerio que más crece en la Iglesia, Servicio Informativo Vaticano \(VIS\)](#)

REFLEXIONES

- [Reflexión sobre el presente y el futuro de los diáconos permanentes, Diác. Miguel Ángel Herrera Parra \(Chile\)](#)
- [A quem interessa acusar?, Diác. José Carlos Pascoal \(Brasil\)](#)
- [El ministerio del diaconado “un regalo de Dios”, Conferencia Episcopal de Chile](#)

- [Hacia la conclusión del año sacerdotal, Cardenal Cláudio Hummes \(Santa Sede\)](#)
- [“Soy yo, no tengan miedo”, Mensaje al Pueblo de Dios del Episcopado Boliviano](#)

FORMACIÓN

- [“A vino nuevo, odres nuevos”, Diaconado permanente, ejercicio permanente del diaconado, “un signo de esperanza” \(Arquidiócesis de San José de Costa Rica\)](#)

ORACIÓN

- [Oración para el Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010, Agencia ZENIT](#)

EDICIONES

- [Anteriores y próxima](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

- [Por países y diócesis](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CICAL (en lenguas castellana y portuguesa)

- [Qué es el CICAL](#)
- [¿Qué es el CID?](#)
- [Quiénes dirigimos el CICAL](#)
- [Para contactarse con nosotros](#)
- [Destinatarios de este Informativo](#)

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Envío periódico de información general de interés sobre la vida y el ministerio de los diáconos permanentes. |
| <ul style="list-style-type: none">• Este servicio es gratuito. |
| <ul style="list-style-type: none">• Con este informativo pretendemos cumplir con una de las misiones que se propusiera el CICAL: difundir y acompañar la marcha del diaconado permanente desde una perspectiva latinoamericana. Nos anima la vocación de servicio a nuestros hermanos diáconos, no un fin de lucro. Por eso pedimos a los destinatarios de este correo que se sientan invitados a participar de este servicio como voluntarios, remitiéndonos periódicamente noticias relacionadas con este ministerio en sus respectivas diócesis y países. Es nuestra intención seguir construyendo una amplia red de referentes diaconales. Enviamos a los destinatarios de este Informativo nuestro fraternal saludo. Diáconos R. Tejera, J. Iglesias, J. Durán y J. Espinós. Nuestra dirección: cidal@diaconadopermanente.clero.org |

[Volver](#)

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS DEL CELAM

Detalles organizativos del Encuentro Regional sobre Diaconado Permanente de los países bolivarianos

Se realizará en la Ciudad de Medellín, Colombia, del 2 al 5 de julio de 2010

CIDAL, Medellín, 5 de mayo de 2010

Como informáramos con anterioridad, el Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM ha convocado a los Obispos Responsables y a los Secretarios de las Comisiones Episcopales de Diaconado Permanente de las Conferencias Episcopales de la Región Continental de los países bolivarianos a un encuentro preparatorio del Segundo Congreso Continental de Diaconado Permanente que tendrá lugar en San Pablo, Brasil, en el mes de mayo de 2011.

Componen esta Región las Conferencias Episcopales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, las que recibieron oportunamente del DEVYM el instrumento de trabajo preparatorio. Son sus autoridades quienes tienen la responsabilidad de sugerir temas para ser tratados allí y de fijar el criterio de participación de sus representantes.

En esta ocasión, este Encuentro Regional Latinoamericano se realizará combinadamente con el Encuentro Nacional de los Diáconos de Colombia, cuyo cronograma expondremos a continuación.

En la mañana del domingo 4 de julio, con la coordinación del P. Alexis Rodríguez Vargas, Secretario Ejecutivo del Departamento de Vocaciones y Ministerios, el Diác. José Espinós (Argentina), Asesor del DEVYM, relatará una memoria del Primer Congreso Continental sobre Diaconado Permanente (Lima, Perú, 1998) y el motivo que llevó al CELAM a organizar el Segundo.

A continuación, los delegados de las Conferencias Episcopales de los países convocados, expondrán sus respectivos informes sobre la situación diaconal en que se encuentran. Antes de concluir, los presentes serán invitados a formular aportes concretos para el Segundo Congreso Continental.

Este Pre Congreso tiene como antecedente al realizado por la Región centroamericana y caribeña, en la Ciudad de Panamá, del 27 al 30 de agosto de 2009, con el mismo propósito de preparar los aportes regionales al Congreso Continental a realizarse en Brasil en 2011. El tercero y último corresponderá al de la Región de países del Cono Sur latinoamericano, que tendrá lugar en la Ciudad de Florida, Uruguay, del 9 al 12 de octubre próximo.

[Volver](#)

Encuentro Nacional de Diáconos Permanentes de Colombia

Lema del encuentro: “El Diácono Permanente, Ícono de Cristo Orante”

Filosofía doctrinal del encuentro: “Marta y María: servicio y oración”

Padre Oscar Alvarez, Director de la Escuela Diaconal de Medellín
Diác. Jesús Moreno Jaramillo, Miembro de la Comisión académica
Medellín, Colombia, 5 de mayo de 2010

Ponencias

Ponentes

- | | |
|--|-------------------------|
| 1. Las vías de la caridad como las debe recorrer el diácono..... | Diác. Víctor Andrade |
| 2. El bien común y la responsabilidad social del diácono..... | Prof. Nicolás Molina |
| 3. El ministerio diaconal frente al sincretismo religioso
y la falta de compromiso..... | Prof. Hernán D. Gil |
| 4. El diácono permanente caminando con Cristo orante..... | Padre Camilo Arbeláez |
| 5. La liturgia, diaconía de Cristo..... | Padre Juan David Muriel |
| 6. Lectio Divina y oración mental, meditación formativa
y camino de santificación diaconal..... | Diác. Ignacio Ocampo |

7. Globalización, la progresiva expansión. Padre Luis F. Arroyave
8. Tribus urbanas..... Prof. Gustavo Muñoz, UPB

Sistema de trabajo:

El sistema que vamos a emplear es el de “carrusel” o feria de ponencias, es decir: 8 grupos cada uno con su respectiva ponencia, los asistentes definen a cual concurrir y al término de la presentación se rotan para ir a otro diferente: por tanto, cada presentación deberá tener una duración máxima de 45 minutos, con el fin de realizar tres presentaciones de cada tema en la mañana y así también cada participante pueda estar mínimo en tres sesiones, con inscripción previa. En la tarde celebraremos un foro con los ocho ponentes, moderado por el Candidato al Diaconado Luis Albeiro Muñoz.

El horario propuesto es el siguiente:

Viernes 2 de Julio

- 2.30 p.m. Inscripciones y acogida.
- 6.00 p.m. Vísperas y Eucaristía.
- 7.00 p.m. Cena.
- 8.30 p.m. Conferencia inaugural, Monseñor Jorge Iván Castaño Rubio

Sábado 3 de julio

- 7.30 a.m. Eucaristía y Laudes
- 8.30 a.m. Desayuno
- 9.15 a 10.00 carrusel 1ª presentación 8 ponencias.
- 10,15 a 11.00 carrusel 2ª presentación 8 ponencias.
- 11.00 a 11.30 café
- 11.30 a 12.15 carrusel 3ª presentación 8 ponencias.
- 12.45 p.m. Almuerzo
- 2.30 a 4 Foro con los ocho ponentes.
- 4.30 p.m. Café
- 5.00 p.m. Trabajo en pequeños grupos
- 6.30 p.m. Vísperas
- 7.00 p.m. Cena
- 8.30 p.m. Adoración del Santísimo

Domingo 4 de julio

- 7.00 a.m. Laudes y meditación.
- 8.00 a.m. Desayuno
- 8.45 a.m. Encuentro Bolivariano del Diaconado Permanente.
- 11.00 a.m. Salida para la Catedral
- 12.00 m Eucaristía en la Catedral
- 1.00 p.m Almuerzo y recorrido turístico por la ciudad.
- 7.30 p.m. Cena
- 8.30 p.m. Acto cultural

Lunes 5 de julio

- 7.00 a.m. Laudes y meditación.
- 8.00 a.m. Desayuno.
- 9.00 a.m. Conferencia de clausura por el Señor Arzobispo.
- 10.15 a.m. Café.
- 11.00 a.m. Reunión conclusiva y evaluativa por regiones.
- 11.45 a.m. Eucaristía de clausura.
- 12.45 a.m. Almuerzo y fin del Encuentro.

[Volver](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Cuba

Noticias Diaconales de Camagüey

Diác. Miguel Ángel Ortiz Corrales

Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Diáconos de la COCC. y

Referente Nacional del CIDADAL en Cuba

Camagüey, Cuba, 5 de abril de 2010

En la Santa Misa, celebrada con la presencia de todos los sacerdotes, diáconos con sus esposas, los seminaristas, las religiosas, los religiosos y los agentes de pastoral, como parte de la Fiesta Diocesana de la Pascua, Su Excelencia Monseñor Juan García Rodríguez, Arzobispo de Camagüey, confirió los Ministerios laicales del Acolitado y Lectorado a Daniel Díaz, Fulgencio Palacios, Rafael Marrero, tres candidatos al diaconado permanente que, Dios mediante, recibirán su ordenación diaconal en el próximo mes de Agosto.

Por otra parte el Arzobispo ha dado su bendición para el comienzo próximamente de la formación de un nuevo grupo de candidatos a este ministerio ordenado.

[Volver](#)

Argentina

Quilmes recibió a seis nuevos diáconos permanentes

Sitio oficial de la Diócesis de Quilmes

Quilmes, Buenos Aires, 16 de abril de 2010

www.obisquil.org.ar

Mons. Luis Stöckler, Obispo de Quilmes, ordenó seis diáconos para su Diócesis el 16 de abril.

La celebración se realizó en la Catedral de Quilmes. Los nuevos diáconos son: Aldo Pereira (de la parroquia Nuestra Señora de la Paz de Bernal), Omar Maruco (de la parroquia Sagrada Familia de Berazategui), Pedro Gentileschi (de la parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa de Florencio Varela), Oscar Noguera (de la parroquia San Pablo de Quilmes Oeste), Alberto Mansilla (de la parroquia San Pablo de Quilmes Oeste) y Vicente Maciel (de la parroquia Nuestra Señora de la Esperanza de Florencio Varela).

[Volver](#)

Chile

Falleció el Diácono Permanente Juan Méndez Vivanco

Diác. Tyrone Palma Poblete

Linares, Chile, 1º de abril de 2010

En la noche del Miércoles Santo, dos horas después de que todos los sacerdotes y diáconos de la Diócesis participaran en la Misa Crismal, celebrada en la parroquia de San Antonio de Padua, falleció en el Hospital Base de Linares, el Diácono Permanente, Don Juan Bautista Méndez Vivanco, a los 81 años.

El extinto trabajó casi toda su vida como administrativo del Obispado de Linares, desde tiempos de Monseñor Augusto Salina, de quien fuera un estrecho colaborador.

Posteriormente, cuando ya se había jubilado, Monseñor Carlos Camus Larenas, lo ordenó de Diácono Permanente, el 16 de julio de 1991, dejándolo al servicio de la Parroquia del Sagrario de nuestra ciudad.

Don Juan Méndez, cuando joven fue un gran deportista y participó con mucho entusiasmo en la pastoral juvenil salesiana. Contrajo matrimonio con la Profesora, Doña Rosa Ester Abarzúa González, con quien formó una familia cristiana junto a sus cinco hijos.

Por tratarse de la Semana Santa, en que la liturgia oficial de la Iglesia Católica excluye de los oficios la Santa Misa en Viernes Santo, su velatorio será muy breve y se celebrará la Eucaristía por el eterno descanso de su alma en la Iglesia del Buen Pastor, en Linares, hoy Jueves Santo a las 16:00 Hrs. Para trasladarlo luego sus restos mortales al Cementerio Parroquial San José, donde aguardará la llamada del Señor a la Resurrección, junto a su esposa y quienes le antecedieron.

[Volver](#)

Paraguay

Primera Reunión anual de la Coordinación Nacional del Diaconado Permanente Se realizó el 30 de abril de 2010

Diác. Pablo Espínola Ruiz, Secretario Ejecutivo de la
Coordinación Nacional Diaconado Permanente de la Conferencia Episcopal Paraguaya
Referente Nacional del CIDAL en Paraguay
Asunción, 5 de mayo de 2010
episcopal@episcopal.org.py

En primer lugar se procedió a elegir el Secretario de Actas. Fue elegido el Diác. Ignacio Medina.

Informes varios

- **XIº Congreso Nacional de Diáconos Permanentes**

La Arquidiócesis de Asunción presentó el informe final del XIº Congreso Nacional que se llevó a cabo en la Casa de Retiros Tupa Rekavo Luque, los días 29, 30 y 31 de enero de 2010.

- Evaluación de los presentes: Muy buena participación, rebasó las expectativas de los organizadores; experiencia muy rica; se destacó la comunión entre los diáconos, lo más lindo del Congreso fue el encuentro mismo. También se habló de la poca participación de las esposas, a pesar que estaba la invitación. De ser posible se pide que en el futuro se haga una reunión especial para ellas con temas diferentes.

- También se habló de la devolución de los pasajes a los diáconos del interior, no se dió completo pero por lo menos 50 %.

- Se aprobó el informe económico.

- **Propuesta por diócesis – Plan Acción 2010 – 2012 e informe por diócesis.**

- **Arquidiócesis Asunción**

72 diáconos, 6 fallecidos, 55 activos; la formación permanente se realiza con 3 encuentros al año con el Arzobispo y, con los Asesores, los demás encuentros mensuales; hay muy poca participación en los encuentros; se ha formado las pequeñas comunidades diaconales; apoyo a la Expo católica y a la misión Continental; se tiene 12 candidatos al diaconado que se reúnen una vez al mes.

- **Diócesis de Villarrica**

55 diáconos, de los cuales hay varios que están enfermos y, por sus edades, ya no ejercen su diaconado; hay 35 en actividad. Se formó la Coordinación Diocesana que fue aprobada por el Administrador; se hace reunión cada mes en forma rotativa; se tuvo el retiro espiritual los días 27 y 28 de febrero con el tema “La Comunión y la familia como Casa y escuela de comunión”; se hace difícil la comunión entre las escuelas y el encuentro con los párrocos; se cuenta con 24 alumnos, 20 nuevos admitidos y 2 candidatos para la ordenación diaconal.

- **Diócesis de San Lorenzo**

28 diáconos, 2 enfermos, 1 fallecido, 1 suspendido definitivamente y 1 suspendido temporalmente; se cuenta con un Consejo de Diáconos; hay 2 candidatos para la ordenación diaconal; se realizará el retiro de

diáconos en Julio en la aldea SOS; el 1º de mayo, en la celebración eucarística, se da inicio al nuevo Instituto de Diaconado Permanente que llevará el nombre del Mons Felipe Santiago Benítez en reconocimiento por el impulso dado al diaconado permanente en el Paraguay; la formación permanente de los diáconos se realizará una vez por semana los días lunes y se distribuirá de la siguiente manera:

- primer lunes: Misa en la Catedral – formación entre diáconos
- segundo lunes: Formación con el Asesor
- tercer lunes: Misa con la familia
- cuarto lunes: Formación entre diáconos

○ ***Obispado Castrense***

Se está trabajando por el Directorio del Diaconado Permanente; se trabaja en la formación de los catequistas tanto militares como policías; hay buen acompañamiento del emprendimiento Misión Continental; hay un candidato para la ordenación diaconal.

○ ***Diócesis de Coronel Oviedo***

Los diáconos tienen sus trabajos específicos en las cuasi parroquias, en la pastoral penitenciaria, en la catequesis y en el equipo económico diocesano; se trabaja con la Comisión Interinstitucional Fiscalía – Policía con los jóvenes; se tiene programado 2 retiros anuales; los diáconos tienen una reunión semanal y también las esposas, entre ellas, los martes; se ordenó un diácono permanente con el que se llega 12; hay participación en la reunión del clero y en la Misión Continental.

• **Encuentro con Obispos**

- En la Ciudad de San Estanislao de la Diócesis de San Pedro, en el mes de Julio se dará apertura al Instituto de Diaconado Permanente.
- En Concepción, Mons Zacarías Ortiz pidió apoyo para la apertura del Instituto de Diaconado Permanente.
- En Carepé es posible que se inicie a partir del mes de julio.
- En Caacupé el Instituto se inició el año pasado.

• **Calendario de reuniones durante el año 2010**

- 30 abril; 30 de julio; 24 de septiembre; y 26 de noviembre

[Volver](#)

Nuevos diáconos en Coronel Oviedo

Centro Informativo Católico Paraguayo (CICAP), n. 35

Asunción, 5 de mayo de 2010

El pasado domingo 25 de abril, en Coronel Oviedo, fueron ordenados diáconos los seminaristas Matías Cuenca (de Santa Rosa del Mbutuy) y Hugo Fariña (de Simón Bolívar), quienes se preparan para el sacerdocio. También fue ordenado como diácono permanente el Sr. Eustaquio Sotomayor (de Coronel Oviedo).

Dicha ceremonia fue presidida por el obispo diocesano Mons. Juan Bautista Gavilán. Estas ordenaciones llenan de alegría a toda la Iglesia de Coronel Oviedo, que se siente bendecida con el surgir y el madurar de las vocaciones sacerdotales en estos últimos años, mencionó el representante de comunicación de dicha Diócesis.

[Volver](#)

España

Primeros diáconos permanentes en la diócesis de Girona

Lic. Montserrat Martínez Deschamps
Referente Arquidiocesana del CIDAL en Barcelona
Barcelona, 19 de abril de 2010

El domingo 14 de febrero de 2010 tuvo lugar en la catedral de Girona (Catalunya / España) la ordenación de los tres primeros diáconos permanentes, por la imposición de manos y la plegaria del obispo diocesano, Mons. Francesc Pardo. Dos de los recién ordenados son casados y el tercero es célibe; ejercerán su ministerio en distintas localidades de la provincia de Girona.

En su homilía, el obispo resaltó la importancia de esta primera ordenación de diáconos permanentes en Girona, cumpliendo así las orientaciones renovadoras del ministerio diaconal, establecidas en el Concilio Vaticano II.

Esta ordenación en Girona tiene también una especial importancia para la Iglesia catalana, pues con ella, las diez diócesis con sede en Catalunya cuentan ya con diáconos permanentes; en total son 90, casi un tercio de los diáconos españoles, que son unos 300.

En Girona, en el tiempo pascual, serán ordenados otros tres diáconos permanentes; por otra parte, son seis los candidatos que se preparan para acceder en un futuro próximo al ejercicio de este ministerio de servicio, tan importante para la Iglesia y para toda la sociedad.

[Volver](#)

Vaticano

Diáconos permanentes, el ministerio que más crece en la Iglesia

Servicio Informativo Vaticano (VIS)
y Conferencia Episcopal de Chile
Vaticano, 27 de abril de 2010

El Anuario Estadístico de la Iglesia que se ha presentado en el Vaticano revela que, mientras la cantidad de sacerdotes aumenta desde el año 2000 al 2008 en menos de un 1 por ciento, los diáconos permanentes crecen en más de 33% a nivel mundial.

La Librería Editora Vaticana acaba de publicar una nueva edición del Anuario Estadístico de la Iglesia, en el que se recogen datos sobre los principales aspectos relativos a la acción de la Iglesia católica en los diferentes países en el período 2000-2008.

A lo largo de estos nueve años, la presencia de católicos en el mundo ha pasado de 1.045 millones en el año 2000 a 1.166 millones en 2008, con una variación relativa del +11,54%. Sin embargo, leyendo los datos de forma diferenciada se observa que en África se registra un incremento del 33%, mientras en Europa la situación se mantiene sustancialmente estable (+ 1,17%); en Asia el incremento es de +15,61%, en Oceanía +11,39) y en América + 10,93. No obstante, los católicos europeos han pasado del 26,81% del 2000 al 24,31%, de 2008. En América y Oceanía se mantienen estables y en Asia aumentan ligeramente.

Por lo que respecta al número de obispos en el mundo, se ha pasado de 4.541 en 2000 a 5.002 en 2008, con un aumento del 10,15%.

La población sacerdotal, tanto diocesana como religiosa, muestra un ligero crecimiento a lo largo de estos nueve años (con un aumento del 0,98% a nivel mundial), pasando de 405.178 en 2000 a 409.166 en 2008. Si en África y Asia aumentan (respectivamente un 33,1% y un 23,8%), América se mantiene estable, mientras Europa y Oceanía disminuyen un 7% y un 4%.

Los sacerdotes diocesanos aumentan un 3,10%, pasando de 265.781 en 2000 a 274.007 en 2008. Por contraste, los sacerdotes religiosos se hallan en constante disminución (-3,04%), llegando a ser 135.159 en 2008. Los sacerdotes disminuyen claramente solo en Europa: si en 2000 representaban más del 51% del total mundial, en 2008 decrecen al 47%. Sin embargo, si en Asia y África juntas suponían en 2000 el 17,5% del total, en 2008 el porcentaje era del 21,9%. América ha aumentado ligeramente su porcentaje que ronda el 30%.

En cuanto a los religiosos no sacerdotes, si en 2000 eran 55.057, en 2008 han bajado a 54.641. Comparando los datos por continentes, en Europa se percibe una neta disminución (-16,57%) y en Oceanía (-22,06%), manteniéndose establemente en América y aumentando en Asia (+32,00%) y en África (+10,47%).

Las religiosas son casi el doble que los sacerdotes y 14 veces los religiosos, pero actualmente están disminuyendo. Han pasado de 800.000 en 2000 a 740.000 en 2008. En cuanto a su distribución geográfica, el 41% reside en Europa mientras en América vive el 27,47%, en Asia el 21,77% y en Oceanía el 1,28%. En términos generales, las religiosas han aumentado en los continentes más dinámicos, África (+21%) y Asia (+16%).

Los diáconos permanentes constituyen el grupo en más fuerte evolución en el curso del tiempo: de cerca de 28 mil en 2000 aumentan a 37 mil en 2008, con una variación significativa de +33,7%. En América este aumento es sostenido: en el año 2000 había más de 18 mil diáconos permanentes, mientras que en el año 2008 esa cifra aumentaba a 24 mil.

El Anuario Estadístico de la Iglesia también recoge la evolución del número de estudiantes de Filosofía y de Teología en los seminarios diocesanos y religiosos. A nivel global han aumentado, pasando de 110.583 en 2000 a más de 117.024 en 2008. Mientras en África y en Asia los candidatos al sacerdocio aumentan, en América se mantienen y en Europa disminuyen.

[Volver](#)

REFLEXIONES

Reflexión sobre el presente y el futuro de los diáconos permanentes

Diác. Miguel Ángel Herrera Parra
Referente Nacional del CIDADL en Chile
Santiago, Chile, 29 de abril de 2010

El autor es Sociólogo y autor de la Encuesta que el CIDADL viene realizando desde 2007 entre los diáconos permanentes de América Latina y el Caribe.

Teniendo presente la información proporcionada por el último Anuario Estadístico del Vaticano, para el año 2008, he confeccionado el siguiente cuadro en el que he proyectado –*ceteris paribus*¹ a partir de los porcentajes de incremento (positivo y negativo) de las cifras del número de católicos, de obispos, de sacerdotes, de diáconos permanentes, y del número de religiosos y de religiosas en todo el mundo.

¹ Suponiendo que las demás variables –que influyen, de una u otra forma, en la vida de la Iglesia católica- permanecen constantes en los períodos de tiempo proyectados. **Cæteris paribus**, frecuentemente escrita como **caeteris**, **ceteris** o **céteris páribus**, es una **locución latina** que significa *permaneciendo el resto constante*. *Ceteris* significa *lo demás* o *el resto*, como en *et cætera* (y *el resto*) del que deriva la palabra *etcétera*. *Par* significa *igual*, como en la expresión castellana *a la par*. En **ciencias** se llama así al método en el que se mantienen constantes todas las variables de una situación, menos aquella cuya influencia se desea estudiar. Esto permite simplificar el análisis, ya que en caso contrario sería imposible dilucidar el efecto de cada variable individual. Si se aplica reiteradamente el método, variando ordenadamente cada una de las variables y sólo una variable por vez, es posible llegar a comprender fenómenos muy complejos.

Detalle:	Cifras del Anuario 2008	Incremento entre 2000-2008	Proyecciones para 2016	Proyecciones para 2024	Proyecciones para 2032
Católicos	1.166.000.000	+11,54%	1.300.556.400	1.450.476.400	1.617.972.160
Obispos	5.002	+10,15%	5.512	6.072	6.688
Sacerdotes	409.166	+0,98%	413.258	417.391	421.565
Diáconos P.	37.203	+33,7%	49.740	66.502	88.913
Religiosos	54.641	-0,8%	54.225	53.809	53.393
Religiosas	740.000	-7,5%	684.500	634.162	585.675

El cuadro refleja claramente que el ministerio que más está creciendo en la Iglesia es el diaconado permanente, el cual aumentó un 33,7% entre los años 2000 y 2008. Si se mantuvieran las cifras de crecimiento (las que podrían aumentar o disminuir) en el año 2032 habría un total de 88.913 diáconos permanentes en todo el mundo. Por el contrario, las religiosas presentan la mayor disminución en la iglesia, a nivel mundial, con un 7,5% negativo, lo que significa que de las 740.000 religiosas existentes en 2008, se bajaría a un total de 585.675 religiosas en el año 2032.

Lo anterior, implicaría que para el año 2032 habría un diácono permanente por cada 18.197 católicos en todo el mundo, cifra que es casi la mitad de lo que ocurría en 2008, en que había un diácono permanente por cada 31.342 católicos.

En el año 2008, había un diácono permanente por cada 11 sacerdotes y en el año 2032 habría un diácono permanente por cada 4,7 sacerdotes en todo el mundo.

En 2008, cada obispo contaba con un promedio de 7,4 diáconos permanentes y en el año 2032 cada obispo contaría, en promedio, con 13,3 diáconos permanentes, en todo el mundo.

Si se considera que el diácono permanente es y sirve en la Iglesia y en el mundo, junto con su amada esposa, podríamos estimar que en el año 2032 los matrimonios diaconales (la muy valorada “doble sacramentalidad”: matrimonio-diaconado), representarían un total de aproximadamente 160.000 personas en todo el mundo, las que también representan -como familias cristianas comprometidas, en las que también aportan sus dones y carismas sus hijos e hijas- una “buena noticia” en sí mismas.

De esta manera, desde el punto de vista cuantitativo, el crecimiento de los diáconos permanentes es una buena señal para el fortalecimiento de la vida de la Iglesia. Además, en América Latina esta realidad de crecimiento cuantitativo positivo de los diáconos permanentes también representa una gran esperanza para nuestras comunidades y pastorales.

Sin embargo, es oportuno señalar que esto también representa un enorme desafío para que se produzca un desarrollo cualitativo en los diáconos permanentes que se formen en los próximos años, es decir, se requerirá que estos ministros sean ordenados luego de un proceso formativo más exigente en los planos espiritual, intelectual, familiar, pastoral y -además- de alguna pastoral especializada o ambiental, conforme a los nuevos tiempos y a los códigos de una cultura pluricultural, racionalista, postmoderna, que ya hoy está entre nosotros. ¿Queremos seguir formándonos o consideramos que con lo que hemos recibido ya estamos “súper bien formados”?

Invito a mis hermanos diáconos permanentes y a sus esposas y familiares, a continuar reflexionando - en comunión y participación- sobre el aporte específico de nuestro ministerio diaconal, que no se pone en comparación, ni compete, con otros ministerios en la Iglesia.

La Iglesia comunidad necesita el aporte de cada uno/a, en lo que cada uno/a es.

“¿Quién dijo que todo está perdido?, yo vengo a ofrecer mi corazón” (Fito Páez, Argentina)

[Volver](#)

A quem interessa acusar?

Diác. José Carlos Pascoal

Assessor de Comunicação da CND (ENAC) e Presidente do Regional Sul 1
Jundai, Brasil, 28 de abril de 2010

“E eu te declaro: Tu és Pedro, e sobre esta pedra edificarei a minha Igreja, e as portas do inferno não prevalecerão contra ela.” (MT 16, 18).

O recrudescimento de denúncias de pedofilia praticada por presbíteros nos leva a refletir seriamente: a quem interessa acusar? Parece que estão querendo remexer nas entranhas da Igreja (estão buscando fatos acontecidos há décadas e anunciado como se fossem atuais), como se nela houvesse podridão e coisas escondidas há séculos.

Interessa aos inimigos de sempre da Igreja, que não acreditam na promessa de Cristo: “... não prevalecerão contra ela”. Interessa aos não cristãos, porque podem afirmar, entre outras coisas, a vantagem da separação Igreja/Estado, como se isso importasse, como poder terreno, à Igreja.

Interessa aos cristãos da “teologia da prosperidade”, porque esperam que a diminuição do poder da Igreja Católica aumente, em contrapartida o poder dessas seitas, como se importasse à Igreja o poder sobre todos os crentes. A Igreja acredita no poder de Jesus, que assim dá sustentação à Sua Igreja pela ação do Espírito Santo.

Interessa aos causadores de escândalos políticos, corrupção, violência, desvios de verbas públicas, porque alguém ou algo ocupa seu lugar no noticiário.

Interessa aos rúbulas ávidos por dinheiro, que se preocupam em obter altas somas indenizatórias, insuflando vítimas ou até pseudo-vítimas, aproveitadores.

Interessa à grande mídia, porque tomam partido e passam de agentes da informação a agentes do escândalo, como se isso salvasse a humanidade de todos os males. Interessa audiência, vender jornais, ter mais acesso na rede.

Interessa a alguns que deixaram o ministério sacerdotal e passaram a ser críticos contumazes do celibato, como se o celibato fosse a causa de todos os males, em especial da pedofilia. Será que os pedófilos, como casados, respeitariam as crianças?

Mas interessa, sobretudo, à própria Igreja, que pode assim tirar proveito desse sofrimento, dessa chaga profundo em seu seio, depurando seu quadro de servidores. Interessa à Igreja para melhorar a formação nos seminários, com metodologia científica, psicológica e sócio-afetiva mais aprimorada.

Interessa à Igreja para poder conviver melhor com a sociedade de nossos tempos, agindo com rigor nos desvios provados, perdoadando como Cristo manda, mas obedecendo às leis vigentes nas questões cíveis e penais, não se omitindo.

Interessa à Igreja não esconder seus pecados e pecadores, mas agindo para converter os causadores de escândalos, e manter sua integridade e grau de confiabilidade na sociedade.

Interessa à Igreja para proteger, ficar em torno do Sumo Pontífice Bento XVI, humilhado, execrado, juntamente com seus Bispos, por desmandos de alguns do Clero. Nós acreditamos na promessa: “... as portas do inferno não prevalecerão contra ela.”

As coisas recrudescem justamente no Ano Sacerdotal, como provação aos próprios presbíteros e bispos. É momento de orarmos com fé, com poder, estar junto dos sacerdotes, ampará-los, ajudá-los, ser família. O perigo da generalização é outra coisa que assombra. Você com certeza já ouviu alguém dizer: “nenhum político presta”. E os bons políticos, que sofrem desgaste por causa dos maus políticos, não merecem nosso apoio? Você com certeza confia em alguém.

Um brasileiro foi morto no metrô de Londres por ser confundido com um terrorista. Problema do tom da pele. Embora, como em outras religiões (inclusive cristã) há fanáticos em seus quadros, não se pode julgar um muçulmano de ser terrorista. Afinal, quem reza a Alá (Deus) seis vezes ao dia não pode pensar em praticar o mal.

Então, não se pode julgar os sacerdotes, muitos deles santos, pelos pecados de alguns. Em todos os setores há bons e maus, no Clero católico não é diferente, embora sejamos chamados por Deus a sermos “santos e irrepreensíveis diante de seus olhos” (cf. Ef 1, 4). A Igreja, por seu Fundador, Jesus Cristo, é Santa; por causa de nós, é Pecadora. Que o sacrifício de Jesus na Cruz não tenha sido em vão, somos chamados à conversão, à Salvação.

Que neste momento difícil, nós os diáconos permanentes e nossas famílias sejam verdadeiras famílias em acolhimento, apoio e fraternidade aos nossos presbíteros. Não nos unamos aos “julgadores” e “murmuradores”, mas peçamos ao Espírito Santo sabedoria e discernimento para conduzir nosso relacionamento com nossos irmãos do Clero.

[Volver](#)

El ministerio del diaconado “un regalo de Dios”

Conferencia Episcopal de Chile
Concepción, Chile, 27 de abril de 2010

Al inaugurar las clases de este año 2010 del Programa de Aspirantes al Ministerio del Diaconado que dicta el Instituto de Teología de la Universidad Católica de la Santísima Concepción se celebró la Santa Eucaristía en la Capilla del Campus Santo Domingo presidida por el sacerdote José Luis Roldán, Director de la Escuela al Diaconado Permanente del Arzobispado acompañado por el sacerdote Héctor Rivera, Decano de Costa Norte y Párroco de la parroquia Divino Redentor como de diáconos que actualmente ejercen su trabajo en distintas comunidades de la arquidiócesis de Concepción.

Antes de la liturgia sacramental hablamos con el Director de la Escuela, sacerdote José Luis Roldán, a quien le consultamos sobre el impulso e importancia que el Gran Canciller de la Universidad y Arzobispo de Concepción, Monseñor Ricardo Ezzati ha dado a los cursos de preparación a este sagrado Ministerio.

Padre José Luis Roldán ¿Qué importancia tienen estos cursos de Aspirantes al Diaconado Permanente?

“El Diaconado Permanente es un regalo de Dios para la Iglesia y que ha florecido en distintos tiempos y según la fuerza del Espíritu Santo de nuestra Iglesia diocesana .Ahora le estamos dando una forma más propia de Escuela. La Universidad Católica de la Santísima Concepción es parte colaboradora y muy importante que impulsa fuertemente Monseñor Ezzati. Es una fuerza ministerial importante para la Iglesia”.

¿Qué significa para la Iglesia diocesana este inicio de los cursos de Aspirantes al Diaconado?

“Significa un don, una gracia y sobretodo el diácono tiene la característica de vivir inserto en el mundo, en una familia. Ellos poseen esa oportunidad maravillosa de la Pastoral de Fronteras. Están en los lugares donde los sacerdotes y las hermanas no pueden llegar, a las oficinas, empresas, en la educación, en la salud, en tantos lugares. Son una riqueza para la Iglesia”.

¿Padre Roldán, considera usted que hay interés hoy por parte los laicos por abrazar este Ministerio?

“Se ha observado un florecimiento estos últimos años. Hay un interés muy grande, lo que si desde la Iglesia y de la Escuela se pretende encausar este interés, ordenando sistemáticamente, dando a conocer que esto es un llamado de Dios y que está encuadrado dentro de la vocación. La Iglesia pretende generar ese ambiente vocacional, a la vida religiosa, al matrimonio, al sacerdocio y al diaconado”.

¿Cómo llegan a conocer estas personas el Programa de Aspirantes al Diaconado y siguen estos estudios?

“Normalmente a través de los párrocos que conocen a sus colaboradores y juntos van dándole forma a esta vocación. Hay que hacer un discernimiento serio. Existe el primer año que es llamado Propedéutico y se hace en la parroquia, donde se buscará un director espiritual. El diálogo con el párroco es una tarea pastoral definida que puede evaluarse y un nexo de unas dos veces al año con la Escuela del Diaconado, en el orden del discernimiento. Después, forman parte de la Escuela y hacen el camino de formación lógico en los cuales el estudio del Programa de Aspirante al Diaconado Permanente que está a cargo de la Universidad Católica a través del Instituto de Teología”.

¿La mayoría de las personas casadas deben ser autorizadas por sus cónyuges?

“Es el Ministerio de la doble sacramentalidad. Es el ministerio de unidad que es el matrimonio. Cuando Dios llama a uno, cuando los dos son una sola carne, evidente que el llamado es para los dos como matrimonio. La señora es una parte importantísima en la formación. Por lo tanto, si ella dice que sí o no por más ganas que tenga él, en el sentido que este es el ministerio de unidad que es el matrimonio. En este tiempo que se vive de manera tan desprolija, lo que el amor y la familia son realmente una manifestación clara y testimonio de la unidad, del amor y de la vida en Cristo”.

¿Asisten a la Escuela de Formación sólo los interesados de la diócesis?

“La idea es abrirlo a toda la diócesis, Arauco, Coronel, Lota por ello queremos promoverlo. En el ámbito rural es muy necesario. Son los diáconos que acompañan a la comunidad.”

El Padre José Luis Roldán asumió la dirección de la Escuela para Aspirante al Diaconado Permanente hace dos años y la integran además un Consejo que está formado por los siguientes diáconos: Arturo Peña; Bernardo Hernández; Héctor Cevallos; Luis Toledo; Jorge Farías y la religiosa Saleses Misioneras, Hna. María Gema y otros sacerdotes que acompañan a los diáconos.

Conversamos también con un matrimonio que lleva su segundo año de estudio en el diaconado. Cristián Novoa y su esposa Carmen Reyes. La pregunta fue ¿Qué ha significado para ellos como matrimonio esta formación y vocación?

Cristián: “Es un afianzamiento en lo que es la vida de fe. Este seguimiento lo he llevado siempre pero ahora se ha afianzado aún más sobretodo en el servicio a la Iglesia y que es lo que queremos nosotros de semejar a Cristo servidor”.

Carmen: ¿Cómo ha visto a su esposo y cómo lo ha acompañado en esta tarea?

“Muy bien. El trabaja en la empresa Masisa de Cabrero y ella es Manipuladora de Alimento en un jardín infantil. Esta preocupado con lo que está haciendo y tiene mucho interés. Como familia a nosotros nos alegra mucho junto con nuestro hijo Madrerix, de 14 años que estudia en el Instituto San Sebastián de Yumbel.

En la homilía habló el sacerdote José Luis Roldán, a los nuevos alumnos y a los antiguos indicando que “este servicio es a los más pobres, servicio que la Iglesia sigue haciendo a través de los diáconos que tiene que ver con el ejercicio de la caridad, en el Ministerio de Cristo Siervo. De este servicio que con los años se ha diversificado, que es mucho más que servir las mesas, es la disponibilidad para el servicio es lo que Dios pide al diácono”.

Los diáconos son íconos de Cristo siervo, son la imagen de Cristo siervo que la gente debe ver en cada uno de ellos, lo que ya son y los que se preparan.

En este día damos inicio al camino de formación. Lo primero es lo que dice el Señor a los apóstoles que estaban a la orilla del mar. “Soy yo, no teman. “Que tengamos presente a lo largo de este año “Soy yo no teman” que podamos escuchar que es el Señor que esta a través de nuestra formación de este llamado y la

familia. Y lo que les pasó a los primeros siete diáconos, es obediencia y la disposición para servir. El Ministerio diaconal tiene como dos puntas: el tema del servicio y de la Palabra. Esta dos deben ser nuestras armas, a servir, conocer, amar y anunciar la Palabra de Dios”.

Las clases de formación se realizan los días sábado de 9 a 12.30 horas en el Campus Santo Domingo de la Universidad Católica siendo la Coordinadora del Programa al Aspirante al Diaconado Permanente, la profesora Pamela Pedreros.

Este año se integraron siete nuevos aspirantes y otros treinta pertenecen a las promociones 2007 y 2009 siendo los profesores teólogos doctor Arturo Bravo y Pablo Uribe, jefe del Departamento de Teología del Instituto de Teología de la Universidad Católica.

Fuente: Instituto de Teología UCSC

[Volver](#)



CONGREGATIO PRO CLERICIS

Hacia la conclusión del año sacerdotal

Cardenal Cláudio Hummes
Arzobispo Emérito de São Paulo y
Prefecto de la Congregación para el Clero
Roma, 12 de abril de 2010

Queridos Presbíteros:

La Iglesia goza de inmensa alegría por el Año Sacerdotal y agradece al Señor el haber inspirado al Santo Padre su proclamación. Todas las informaciones que llegan a Roma sobre las numerosas y múltiples iniciativas, organizadas por las Iglesias locales en el mundo entero para la realización de este año especial, son la prueba de que éste ha sido muy bien acogido y – podemos decir – que ha respondido a un verdadero y profundo deseo de los presbíteros y de todo el pueblo de Dios. Era hora de dar una atención especial, de reconocimiento y de voluntariedad al grande, trabajador e insustituible Presbiterio y a cada uno de los presbíteros de la Iglesia.

Es verdad que algunos presbíteros (pero proporcionalmente muy pocos) han cometido horribles y gravísimos delitos de abusos sexuales contra menores; hechos que debemos rechazar y condenar in modo absoluto e intransigente. Deberán responder ante Dios y ante los tribunales, también ante los civiles. Por supuesto, rezamos para que lleguen a una conversión espiritual y al perdón de Dios. Mientras, la Iglesia está decidida a no esconder y a no minimizar tales crímenes. Pero, sobre todo, estamos de parte de las víctimas y queremos sostenerlas en su recuperación y en sus derechos ofendidos.

Sin embargo, los delitos de algunos no pueden usarse en modo tal que embrutezcan el entero cuerpo eclesial de los presbíteros. Quien obra así comete una clamorosa injusticia. En este Año Sacerdotal la Iglesia busca el modo de comunicarlo a la comunidad humana. Cualquier persona, con sentido común y buena voluntad, lo entiende.

Habiendo hablado necesariamente de todo lo anterior, volvamos a lo nuestro, queridos presbíteros. Una vez más, queremos repetir que reconocemos quienes sois y cuanto hacéis en la Iglesia y en la sociedad. La Iglesia os ama, os admira y os respeta. Sois una gran alegría para nuestro pueblo católico, que os acoge y apoya, sobre todo en estos momentos de sufrimiento.

Dos meses más y llegaremos a la conclusión del Año Sacerdotal. Queridos sacerdotes, el Papa os invita de todo corazón a venir a Roma para dicha conclusión los días 9, 10 y 11 del próximo junio. ¡Que

vengáis de todos los países del mundo! De los países más cercanos a Roma se espera miles y miles de vosotros, ¿no es verdad? Entonces, no rechazéis la fuerte y cordial invitación del Santo Padre. Venid y Dios os bendecirá. El Papa quiere confirmar a los presbíteros de la Iglesia. La numerosa presencia de todos en la Plaza de San Pedro llegará a ser una forma propositiva y responsable de los presbíteros a presentarse, prontos y sin temores, para el servicio en favor de la humanidad, que Jesucristo os ha entregado. Vuestra presencia visible en la plaza será una proclamación, ante el mundo actual, del vuestro envío a este mundo, no para condenarlo sino para salvarlo (cfr. Jn. 3, 17 y 12, 47). En tal contexto, el gran número de presencias tendrá un significado especial.

Entorno a la presencia numerosa de presbíteros en la conclusión del Año Sacerdotal, en Roma, existe todavía un motivo particular, que hoy se coloca en el corazón de la Iglesia. Se trata de ofrecer a nuestro amadísimo Papa Benedicto XVI nuestra solidaridad y nuestro apoyo, nuestra confianza y nuestra comunión incondicionada ante los frecuentes ataques, que se dirigen contra su Persona en el momento actual en el ámbito de las decisiones acerca de los clérigos, que han incurrido en delitos sexuales contra menores. Las acusaciones contra el Papa son evidentemente injustas, y se ha demostrado que nadie ha hecho tanto como Benedicto XVI para condenar y combatir correctamente tales crímenes. Por eso, la presencia masiva de presbíteros en la plaza con el Papa será una fuerte señal de nuestro decidido rechazo a los injustos ataques de los que es víctima. Así pues, venid también para apoyar públicamente al Santo Padre.

La conclusión del Año Sacerdotal no será un final, sino más bien un nuevo inicio. Nosotros – el Pueblo de Dios y los pastores – queremos dar gracias al Señor por este tiempo privilegiado de oración y de reflexión sobre el sacerdocio. Al mismo tiempo, nos proponemos ser siempre más atentos a todo aquello que el Espíritu Santo quiere comunicarnos. Mientras, volveremos al ejercicio de nuestra misión en la Iglesia y en el mundo, con renovada alegría y con el convencimiento de que Dios, Señor de la historia, permanece con nosotros en los momentos de crisis y en los nuevos tiempos.

La Virgen María, Madre y Reina de los sacerdotes, interceda por nosotros y nos inspire en el seguimiento de su Hijo Jesucristo, Nuestro Señor.

[Volver](#)

“Soy yo, no tengan miedo”

Mensaje al Pueblo de Dios del Episcopado Boliviano

Cochabamba, Bolivia, 20 de abril de 2010

www.iglesia.org.bo

Con la lectura del mensaje al Pueblo de Dios ha concluido esta mañana la LXXXIX asamblea de los Obispos de Bolivia reunidos en la ciudad de Cochabamba. La cita bíblica de Juan 6,20 "Soy yo, no tengan miedo" encabeza este mensaje que describe la reflexión de los Obispos durante estos días de Asamblea en diversos temas como la situación de cambio en el país, la misión permanente, educación y la cumbre del cambio climático entre otros.

“SOY YO, NO TENGAN MIEDO” (Jn 6,20)

Los Obispos de Bolivia, reunidos del 15 al 20 de abril en la LXXXIX Asamblea Plenaria, les saludamos con las palabras del Señor: “Soy yo, no tengan miedo”.

La presencia de Jesús Resucitado, que hemos celebrado en esta Pascua, nos llena de paz y esperanza. Nos alegra la participación del pueblo en las celebraciones de Semana Santa, demostrando su profunda fe y religiosidad popular a través del acompañamiento al Señor.

También nos reconforta la gran participación ciudadana en las últimas elecciones. Esto manifiesta la confianza de la mayoría en el proceso democrático que vive el país.

I.- LA SITUACIÓN DE CAMBIO QUE VIVE EL PAIS

A la luz de la fe hemos reflexionado sobre la realidad, y somos conscientes de que vivimos tiempos de cambios profundos, que, junto a tantos logros, traen también grandes desafíos. Señalamos algunos de los aspectos más preocupantes que necesitan de acciones decididas de parte de todos, para superar las amenazas a la democracia y, en general, a la vida del país.

- Pedimos a los que tienen autoridad y a todos los ciudadanos e instituciones, combatir, sin escatimar esfuerzos, el creciente flagelo del narcotráfico, la producción y consumo de drogas, que tanto daño hacen a los jóvenes y a la sociedad.

- Urge tomar medidas frente al deterioro de la convivencia social, con el incremento de la inseguridad ciudadana, la delincuencia y la violencia que originan la muerte de muchos bolivianos y que expresan el poco respeto a la vida y a la dignidad de las personas, como hijos de Dios.

- Se multiplican hechos de manipulación de la justicia, provocando un ambiente de sospecha y persecución que atemorizan a los ciudadanos, además de ahondar la desconfianza en los organismos judiciales.

- La polarización entre fuerzas políticas ha provocado susceptibilidades en estas últimas elecciones, generando un clima de tensión e intolerancia que conspira contra la convivencia pacífica. Nos hacemos eco del clamor del ciudadano de a pie y de la gente sencilla, que con su sabiduría popular, con su trabajo sacrificado busca desactivar el enfrentamiento, la descalificación y la discriminación política.

- La necesidad de una mayor responsabilidad respecto a la conservación adecuada del Medio Ambiente. La Iglesia quiere ser testimonio de defensa y cuidado de la creación de Dios, como lo hemos afirmado en las Cartas Pastorales sobre la “Tierra, Madre fecunda para todos” y el “Agua, fuente de vida, y don para todos”. Al mismo tiempo, saludamos y deseamos que la Iª Cumbre Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra, que se realiza en nuestro país, contribuya a salvaguardar la naturaleza.

II.- GARANTIZAR LA LIBERTAD DE LA EDUCACIÓN

La Iglesia ha desarrollado a lo largo de la historia una gran labor educativa, de manera particular en los lugares más apartados de nuestro país. Ésta es su misión. Misión que anhela cumplir también en el contexto que diseñará la nueva Ley de Educación.

Reconocemos que el Estado, en los últimos años, ha invertido mucho en la educación de los niños y de los jóvenes, sobre todo en infraestructura educativa. Esfuerzos que esperamos den sus frutos en beneficio de la sociedad boliviana.

Sin embargo, nos hemos encontrado con la seria dificultad de que autoridades educativas de diferentes niveles quieren imponer a los establecimientos educativos de Convenio sus criterios y su personal, no reconociendo nuestro derecho a elegir el cuerpo docente de las obras católicas.

También está en riesgo el que la Iglesia siga formando maestros, al igual que las otras Escuelas Superiores de formación. Por último, existe el peligro de no poder ofrecer la educación religiosa que esperan los padres de familia para sus hijos, como primeros responsables de su educación.

De darse estos lamentables e injustos hechos, se limitaría el pluralismo de pensamiento y la libertad de enseñanza garantizados por la Constitución Política del Estado.

III.- RECONCILIÉMONOS ENTRE LOS BOLIVIANOS

Hay situaciones tensas que crean un ambiente de desconfianza, de recelo ante el otro, de división en nuestras familias y en nuestra sociedad, y que suscitan temores que impiden expresar las ideas con libertad.

La Iglesia, defensora de los derechos de la persona y del bien común, no puede quedarse indiferente ante estos hechos y debe ser ella misma signo de unidad e instrumento de reconciliación, para hacer realidad la Vida Nueva que nos trae Cristo Resucitado.

Al mismo tiempo, hacemos un llamado a los distintos sectores de la sociedad a dejar de lado las divergencias y deponer actitudes de intransigencia, incentivando el respeto mutuo, el diálogo y la concertación como expresiones de una verdadera y auténtica búsqueda de entendimiento y reconciliación entre los bolivianos, para que, como nos pide el Señor, el perdón venza al odio, y nuestro país logre alcanzar la deseada unión.

IV.- LA MISIÓN PERMANENTE, TAREA APREMIANTE

Otro tema importante sobre el que hemos reflexionado en nuestra Asamblea, ha sido la evaluación del avance de la Misión Permanente que lanzamos hace un año. Después de esta etapa de concientización, nuestra Iglesia tiene un nuevo desafío: hacer de cada bautizado un fiel discípulo y apasionado misionero. Por lo tanto, hoy, les convocamos a ser testigos de Jesucristo ahí, donde se encuentran.

Nuestra convocatoria ha despertado el entusiasmo e interés de nuestros fieles en la producción y difusión de subsidios, en las Asambleas Diocesanas y encuentros sectoriales. Hay en ellos un gran deseo de profundizar en el conocimiento, amor y seguimiento a Jesús.

Estamos concluyendo el Año Sacerdotal convocado por el Papa Benedicto XVI para tomar conciencia de la importancia de este servicio ministerial dentro de la comunidad cristiana. Hemos orado por ellos y con ellos, pidiendo la santidad de vida y la entrega generosa en su ministerio presbiteral. En el mes de julio, la Conferencia del Clero de Bolivia celebra 25 años de su creación al servicio de la comunión de los Presbiterios Diocesanos. Felicidades por este acontecimiento tan importante en la vida de nuestra Iglesia.

En relación con este tema, reflexionamos sobre la pastoral vocacional, que despierta entre los jóvenes una búsqueda y discernimiento acerca del llamado del Señor a la vida sacerdotal y religiosa. La tarea pastoral nos hace constatar la necesidad de contar con más candidatos a la vida presbiteral y consagrada. Esta realidad vocacional no puede ser preocupación sólo de nosotros, los pastores, sino de todos. Debemos tomar conciencia y orar para que el Señor envíe más obreros a su mies. Es una vocación que debe nacer en la familia, en los grupos de la pastoral juvenil y en el testimonio de los mismos cristianos.

En este espíritu eclesial, recordamos al querido hermano Mons. Roger Aubry, fallecido recientemente, como ejemplo de una vocación misionera, de amor al Señor y a su pueblo del Vicariato de Reyes, que nos impulsa a seguir sus pasos en el fascinante camino de la misión.

No quisiéramos terminar sin hacer una ferviente invitación a todas nuestras comunidades a celebrar los 50 años de Hermandad con la Iglesia en Tréveris, posteriormente fortalecida con la Iglesia en Hildesheim, Hermandad que tanto ha contribuido a fomentar la comunión, la fraternidad y la misión.

Por intercesión de la Virgen María, que el Señor Resucitado bendiga a nuestro pueblo dándole valor para vencer los miedos y testimoniar su compromiso cristiano.

**Si desea suscribirse gratuitamente
o desea regalar una suscripción de este Informativo a otra persona**

- Envíe un e-mail a nuestra dirección del CIDAL (cidal@diaconadopermanente.clero.org) con el nombre de quien(es) desea suscribir, su condición eclesial (Obispo, sacerdote, diácono, religioso/a, laico/a), su dirección electrónica y la Diócesis a la que pertenece. La suscripción es gratuita.

[Volver](#)

FORMACIÓN

“A vino nuevo, odres nuevos”

Diaconado permanente, ejercicio permanente del diaconado

“un signo de esperanza”

Equipo Coordinador del Diaconado Permanente de la Arquidiócesis de San José

San José, Costa Rica, 27 de Abril de 2009

www.arquisanjose.org

I- NATURALEZA DEL DIACONADO

1- Los Ministerios en la Iglesia Primitiva

1.1- En el Nuevo Testamento:

Partiendo del texto de Efesios 4,11: “El dio a unos ser apóstoles a otros ser profetas, a otros evangelistas, a otros pastores y doctores.” y sobre todo si nos fijamos en el texto griego, veremos como las palabras “apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y doctores”, aparecen en caso acusativo. Esta forma de expresión gramatical nos permite interpretar que no es tanto la persona sino la comunidad la que recibe el ministerio. No es la Iglesia la que gira en torno al ministerio, sino el ministerio el que gira en torno a la Iglesia.

Cristo quiso que hubiera ministros en la Iglesia, pero desde el Nuevo Testamento no podemos afirmar una manera unívoca de organizar estos ministerios, sino que la comunidad es la que debe definirlo. Hay diferencias por ejemplo entre las cartas pastorales y 1 Pe en las cualidades sobre el perfil del ministro, lo que nos hace afirmar el dato anterior. En Hch. 6 la Iglesia crea un ministerio del que Cristo no ha hablado; en la elección de Matías por ejemplo la Iglesia aún no se siente capaz de elegir, de allí que lo echan a suerte, en el caso de los 7 diáconos ya la Iglesia se ve con más claridad en la elección. Se percibe desde este momento que el ministerio es primordialmente un don para la comunidad y no para la persona.

El Nuevo Testamento revela la presencia de líderes, de ministros que desempeñan funciones especiales de dirección y guía de la comunidad. En Jerusalén se reunían alrededor de los Apóstoles. El primer ministerio es el de los Doce. Constituye el ministerio fundamental de la Iglesia, las columnas del nuevo pueblo de Dios. Y estos son insustituibles y únicos.

Para servir a los helenistas, los Doce y la comunidad escogieron a los Siete. Ellos no cuidaban solo de la asistencia a las viudas y a los huérfanos y de servir a las mesas, sino también anunciaban el Evangelio (cfr. Hch 7-8). La persecución aleja a los Siete de Jerusalén y también a algunos de los Doce. En consecuencia nacen nuevas comunidades entre los paganos. Y también durante el período apostólico surgen los ancianos o presbíteros.

En las Iglesias fundadas por los helenistas o por los Apóstoles en otras ciudades, aparece otro tipo de dirigente de las comunidades como muestra Pablo: “Dios estableció en la Iglesia primeramente los Apóstoles, en segundo lugar; los profetas y en tercero los doctores...” (cfr. 1 Co 12,28) Según las informaciones Paulinas, de los Hechos y de la Didajé, los Apóstoles son misioneros itinerantes que anuncian el Evangelio y fundan nuevas comunidades; los profetas poseen un papel especial en el culto, en la oración y, sobretodo, son reconocidos porque hablan sobre la inspiración del Espíritu; los doctores se dedican de modo especial a la enseñanza. Pablo cita aún a los que se “esfuerzan y trabajan” en la dirección de la comunidad (cfr. 1 Tes. 5,12-13). Hay también cargos más definidos como son los supervisores (episcopoi) y los ministros (diáconoi) de la comunidad de Filipos (cfr. Fil. 1,1).

En resumen, en la época apostólica se constata una diversidad de ministerios y un fuerte realce es dado a la proclamación de la Palabra, a la evangelización y a la profecía.

La multiplicidad de los carismas que el Espíritu distribuye entre los fieles hace que al lado de los ministerios de los que dirigen la comunidad, surja una multitud de ministerios y servicios, espontáneos o institucionalizados. La lista de los ministerios del Nuevo Testamento es grande. Sin embargo lo importante es resaltar que, cada uno de ellos tiene su valor y que ejercer la autoridad es prestar un servicio.

En la perspectiva del Nuevo Testamento toda función desarrollada en la Iglesia constituye una *diaconía*, un don, una gracia, que se ejerce en el nombre del Señor. El servicio, por lo tanto, hace parte del ministerio. Por este motivo, además de significar el ministerio propio de toda la Iglesia, el término diakonía también indica una función particular, un oficio propio subordinado al Obispo, el cual tiene el deber de supervisarlo. Conviene recordar que el término *diákonoi* puede referirse tanto a hombres como a mujeres. Hasta el siglo IV no existía el término "*diaconisa*".

1.2- Período Apostólico:

Con respecto al período inmediatamente siguiente (Hch 20, 28-29; 1 Pe 5, 2-4) 70 a 100 d.C., Eusebio de Cesarea escribe: "Es imposible enumerar nominalmente todos los que en el tiempo de la primera sucesión de los Apóstoles, se tornaron pastores o evangelistas en las iglesias del mundo" (Hist. Iglesia III, 37,4).

En este entonces, ya percibimos al lado de los evangelistas que eran itinerantes, los pastores que permanecían en las comunidades para coordinarlas y orientarlas.

Además, en este período la idea de pastoreo retorna con frecuencia, también en las cartas pastorales. El modelo presbiteral de ministerio comienza a ser difundido. Esto se debe igualmente a la difusión de los falsos profetas, de las herejías; a la necesidad de defender la unidad de la fe de la comunidad y al crecimiento de las propias comunidades. Dado que no siempre los pastores dieron el ejemplo que se esperaba de ellos, se multiplican las recomendaciones para la elección de buenos pastores.

Sobre la primera mitad del segundo siglo hay pocos textos. Ellos se refieren básicamente a dos Iglesias: a la de Roma (Carta de Clemente Romano, fin del Siglo I y el Pastor de Hermas, año 150 d.C.) y a la de Asia Menor (Cartas de Ignacio de Antioquía, año 110 d.C. y de Policarpo de Esmirna). Según los documentos de origen Romano los ministros que permanecen en las comunidades son presbíteros vitalicios que están al frente de la Iglesia, con funciones pastorales o de gobierno y de culto; se menciona aún a los profetas, dedicados a la enseñanza. Las cartas de Ignacio de Antioquía valoran principalmente a un jefe de la Iglesia, el obispo, rodeado por un consejo de presbíteros y coadyuvado por diáconos.

En las cartas de Ignacio de Antioquía (+ 107 d.C.) y de Policarpo de Esmira (+ 155 d.C.) aparece la estructura del ministerio que se difundía y continúa hasta hoy en la Iglesia, tanto en el Oriente como en el Occidente: el episcopado, el presbiterado y el diaconado. En cada Iglesia local se establecerá un obispo, con un consejo de presbíteros y algunos diáconos, colocados más directamente a su servicio. Los otros ministerios mencionados en el Nuevo Testamento desaparecerán rápidamente.

En esa evolución de los ministerios siempre se resalta la participación de la comunidad en la organización y en la elección de los ministros (dimensión trinitaria de la Iglesia).

1.3- El término diácono

El término griego "diakonía", además de servicio, tiene el sentido de mensaje, mandato, asistencia, función de honra (en la poesía, en la oratoria, en la filosofía, y en la oración). La raíz "diakón" expresa una actividad realizada en nombre de, bajo la autoridad de otro (de allí viene el sentido de apostolado). Esta autoridad es el "Kyrios" (Señor). Pablo llama diakonía a su apostolado junto a los paganos (Rm 11,3).

El se hace mensajero (diákonos) de una Nueva Alianza, no de la letra, sino del Espíritu (2 Co 3,6). En ministerio de la Antigua Alianza es llamado de diakonía de la muerte (2 Co 3, 7), diakonía de la condenación (2 Co 3,9), mientras aquel de la Nueva Alianza es llamado diakonía del Espíritu (2 Co 3, 8), diakonía de la justicia (2 Co 3, 9). Jesús confió a los Apóstoles la diakonía de la reconciliación (2 Co 3, 18). Estar revestido de esta diakonía es manifestar la misericordia de Dios (2 Co, 4,11). Es necesario evitar todo escándalo, a fin de que nuestra diakonía no sea blasfemada (2 Co 6, 3-4). Somos diákonoi de Dios (1 Co 3, 5). Los falsos apóstoles son diákonoi de satanás (2 Co 11, 13-15). La diakonía constituye una función permanente; abarca toda la vida (1 Co 4, 5). Pablo llama a Cristo, ministro (diákonos) de la circuncisión dado que su misión se desarrolló sobre todo en el ámbito del pueblo judío (Rm 15, 8). Hay aún, una relación entre el ministerio apostólico y la muerte de Jesús (2 Co 4, 8-12).

Marcos ve la misión del Hijo del hombre como un servicio, dar la vida (Mc 10,45). Aquel que ejerce la autoridad no debe reaccionar como quien detenta un poder absoluto, más bien debe tener conciencia de que es un simple instrumento (diákonos) que puede asumir el último lugar, sin perjuicio de su función (Mc 10, 42-44). Jesús está entre los discípulos como Aquel que sirve (diákonos) y da la vida (Lc 22, 24-27). Lo

mismo han de hacer los apóstoles al celebrar su memoria (Lc 22, 19). Podemos pues, establecer una relación entre diakonía y eucaristía.

2- El concepto de jerarquía

La definición del ministerio jerárquico deber ser presentada como garantía de la apostolicidad y ministerio de la unidad.

Aunque el poder jerárquico venga de lo alto y sea institución divina (existe también una dimensión humana que no puede ser olvidada) eso no debe contribuir para que las personas que ejercen el poder se dejen seducir por el arbitrio y por la tentación del dominio. El Vaticano II buscó retomar la visión bíblica de servicio y a partir de esa visión ubica la jerarquía dentro del pueblo de Dios y a su servicio. El movimiento por la restauración del diaconado permanente tendrá mucho más oportunidad de solidificarse y, el propio diaconado, de encontrar su razón de ser, cuanto más la jerarquía sea capaz de asimilar y vivir la diakonía de Cristo.

Para analizar la función específica de la jerarquía, es necesario en primer lugar considerar a Cristo y a la Iglesia no como dos realidades separadas, sino íntimamente unidas. El ministerio jerárquico es la señal de la unidad interna y recíproca de Cristo con su Iglesia (LG 18).

3- El Episcopado

El Obispo es vínculo de comunión entre la universalidad de la Iglesia y la localidad de la Iglesia. Él es punto de comunión y por ello preside la comunidad. Está llamado a ser el primero en la Iglesia, hasta dar la vida. El Obispo es entonces el que preside la Iglesia.

Decir sacerdocio es decir presidencia en la Tradición de la Iglesia. El carisma de presidir necesita la ayuda de otros carismas. Los presbíteros históricamente eran consejeros del obispo, y ante la necesidad pastoral, se les envía en nombre del obispo a las parroquias.

La Iglesia le delegó al presbítero tareas episcopales: convirtiéndose el presbítero en un delegado del Obispo para las comunidades. El presbiterado es sacerdocio de segundo grado en dependencia y comunión con el episcopado. Los presbíteros son colaboradores del ministerio episcopal. Por lo tanto el presbítero ejerce un ministerio de presidencia; el obispo preside a título personal, el presbítero a nombre del Obispo.

El Obispo preside la comunidad y por eso es el que preside la Eucaristía. Una sola cabeza, un solo cuerpo, un solo Pastor, un solo Señor y Padre.

4- La Institución del Diaconado en la Iglesia Primitiva

El ejercicio permanente del diaconado no es un ministerio reciente en la Iglesia, ya está presente en sus inicios. Los documentos del Magisterio de la Iglesia ubican el origen del diaconado en la selección de los Siete hombres “de buena reputación, llenos del Espíritu de sabiduría”, aunque todavía allí no se hablara de diáconos, al menos en el sentido actual del término, pero sí de ministros.²

En la Iglesia primitiva son varios los testimonios y diversa la acción de los diáconos. Una referencia explícita a los diáconos tenemos en San Pablo (Fil. 1,1; 1 Tim 3,8-13), donde los muestra en una relación inmediata con los obispos.

Clemente de Roma (siglo I d.C.) atribuye al diaconado una institución divina y ve en los profetas del Antiguo Testamento un anuncio de su existencia. San Ignacio de Antioquía (+ ca. 114 d.C.) describe los diáconos como colaboradores (syndouloi, consiervos) suyos, es decir no de los presbíteros (Flp 4; Smirn 4,1; Ef 2,1; Magn 2,1), afirma que ellos hacen parte de la jerarquía y que deben ser honrados como Cristo. La Didajé (70-160 d.C.) insiste en que los diáconos deben ser elegidos entre los hombres dóciles, desprendidos, veraces y firmes (Cap. XV). El Pastor de Hermas (siglo II d.C.) los compara con piedras cuadradas y blancas en la construcción de la Iglesia (Herms 13). La Didascalia Apostolorum (siglo III d.C.) pide que cada ciudad tenga un número suficiente de diáconos e insiste en que ellos han de ser “los oídos y el alma del Obispo” (Didas II, 44). Cipriano de Cartago (siglo III d.C.) establece como norma en su ministerio “tratar juntos —Obispos, Presbíteros y Diáconos— los asuntos que demandan el bien común sobre el gobierno de la Iglesia, y, después de examinarlos en común deliberación, poder aquilatarlos” (Epist 14,1), pues, según

² Cfr. Conferencia del Pbro. Manuel Rojas: Seminario sobre el Diaconado - 26 de febrero del 2008, Casa de las Hermanas Clarisas.

lo expresa él mismo “desde el principio de mi episcopado determiné no tomar ninguna resolución sin vuestro consejo y sin el consentimiento de mi pueblo” (Epis 14,4). El Sínodo de Neo-Cesarea (314-325) reduce el número de diáconos a siete, haciendo referencia a los Hechos de los Apóstoles (Capítulo 14). Hipólito de Roma (+ ca. 235 d.C.) afirma que el diácono solamente es ordenado por la imposición de las manos del Obispo y no del presbiterio, una vez que él no es ordenado “para el sacerdocio, sino para el ministerio del Obispo” (Trad Apost. III, 1,2). El texto de la Iglesia Primitiva conocido por el Testamento del Señor asegura que el primer oficio del diácono es acoger las órdenes del Obispo y ejecutarlas (1,34). Finalmente, el Concilio de Nicea (325 d.C.) confirma que los diáconos son servidores del Obispo e inferiores a los presbíteros (C 38). Los Pontificales, a su vez, hacen referencia a las funciones litúrgicas de los diáconos.

5- Naturaleza del Diaconado

Para mejor comprender el lugar del diaconado en la Iglesia “se nos impone pues, superar un esquema eclesiológico que se articulaba en el binomio Sacerdocio-Laicado y Ministros-Comunidad, para tener constantemente presente el concepto y la realidad de comunión y de envío. La Iglesia, toda ella, está en el mundo como circulación de amor, icono del misterio trinitario, y como misión, constantemente evangelizada y evangelizadora”³

5.1- El ser diaconal

El servicio o ministerio eclesial, no cabe duda, fue instituido por el mismo Cristo (cfr Lc 6, 12-16; Jn 13) y desde los tiempos apostólicos fue ejercido por los llamados obispos, presbíteros y diáconos (cfr LG 28). Aunque esta triple forma de ministerios (episcopado, presbiterado y diaconado) no fue instituida directamente por Cristo, la *Lumen Gentium* no excluye que también el presbiterado y el diaconado sean de derecho divino (*iuris divini*), pues Cristo confiere a los Apóstoles los poderes y las atribuciones inherentes a la vida y a la acción de la Iglesia. Conviene pues a la Iglesia establecer los límites de esta participación en el ministerio sacramental.

La relación de estos tres grados se realiza al incluir los aspectos de unidad de sacramento y de diversidad de funciones (LG 20; 28). A partir de esta relación se ubica el orden diaconal. Los tres grados hacen parte de un único sacramento, el Sacramento del Orden y, manifiestan de modo oficial y público el triple ministerio (*tria munera*) de Cristo: Profeta (*munus docendi*), Sacerdote (*munus sanctificandi*) y Pastor (*munus regendi*). Si de una parte la diaconía a ejemplo de Cristo es común a toda la Iglesia, de modo especial es propia del ministerio diaconal. Por este motivo desde el inicio la Iglesia valora el oficio de los diáconos. Por la imposición de las manos del obispo, él recibe públicamente de modo irrevocable y definitivo el mandato y el poder para el servicio.

Siendo así, la razón última del diaconado no debe ser buscada en el ejercicio externo de determinadas funciones, sino en la participación especial de la diaconía de Cristo en la fuerza del Espíritu, a través de un sacramento. Al desarrollar su ministerio, realizando quizás funciones similares a las del presbítero, o aún aquellas propias del laico, el diácono lo hará de un modo nuevo, marcado por una gracia específica que lo configura a Cristo Servidor.

El Documento de Puebla no vacila en destacar esa sacramentalidad: “El carisma del diácono señal sacramental de Cristo siervo, tiene gran eficacia para la realización de una Iglesia servidora y pobre que ejerce su función misionera con vistas a la liberación integral del hombre” (DP 697).

5.2- Misión Específica

5.2.1- Carácter sacramental

El Concilio Vaticano II (LG, 10) afirma que la distinción entre sacerdocio común de los fieles y sacerdocio ministerial no es solo de grado, sino de esencia, ambos participan, aunque de diversa forma del único sacerdocio de Cristo. Así mismo, los diáconos “reciben la imposición de manos no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio” (LG 29), esto implica que siendo parte de la jerarquía de la Iglesia como ministros ordenados, no participan del ministerio sacerdotal. Al no ser sacerdotes, los diáconos no presiden la comunidad, ni presiden la eucaristía, sino que están al servicio de quien preside. Porque decir sacerdocio, es decir presidencia en la Tradición de la Iglesia.⁴

³ Girardi, Vittorino. Ministerio Diaconal en la Iglesia ministerial. En “Diaconado Permanente” CELAM-DEVYM (1999) página 123

⁴ Cfr. Conferencia del Pbro. Manuel Rojas: Seminario sobre el Diaconado - 26 de febrero del 2008, Casa de las Hermanas Clarisas.

5.2.2- Función específica

Ciertamente todo bautizado puede ejercer la mayor parte de las funciones diaconales. Puede multiplicar obras de caridad, tanto dentro como afuera de la comunidad cristiana. Puede afuera, ser levadura en la masa y en la Iglesia cuidar con amor por el buen orden de la asamblea. Un bautizado que sea ordenado como diácono hará tal vez pocas cosas *de más*. Sin embargo no es éste el problema. Lo importante es que ordenando los diáconos, la Iglesia puede evidenciar mejor que la caridad de todo el pueblo no es algo opcional sino que debe ser uno de sus rasgos distintivos. El carisma del diácono, signo sacramental de «Cristo Siervo», tiene gran eficacia para la realización de una Iglesia servidora (DP 696).

La realidad del diaconado se encuentra ante todo en el orden del ser. El diácono es diferente porque recibe una gracia sacramental que determina la tonalidad *específica* de su acción. El diácono jamás debe ser definido a partir de sus funciones o de los poderes que le son confiados; no *tiene otras cosas* por hacer; él es *otro* por ordenación sacramental. Es en el orden de la significación que se debe buscar la especificidad del diaconado (cfr. DP 696).

Al dirigirse a los diáconos de los Estados Unidos de América, en Detroit, Juan Pablo II afirma: “El servicio del diácono es el servicio de la Iglesia sacramentalizado. El vuestro no es sólo uno de los muchos ministerios, sino debe realmente ser como lo definió Pablo VI, una fuerza motriz para la diaconía de la Iglesia. Con vuestra ordenación estáis configurados con Cristo en su función de siervo. Vosotros debéis también ser señales vivas de la condición de Siervo de su Iglesia”⁵

El diácono es signo sacramental de la “diakonía” propia de Cristo, Siervo de Yahveh, a ello le destina el carácter sacramental que le ha conferido la participación en el Sacramento del Orden. Es por eso que Pablo VI en su segundo “Motu Proprio” sobre el diaconado, el *Ad Pascendum*, define el diácono como “el animador del servicio, es decir, de la “diakonía” de la Iglesia en las comunidades cristianas locales”.

5.2.3- Participación del diaconado en la “triple misión” de Cristo

Dice el Concilio Vaticano II: “Por tanto fortalecidos por una gracia sacramental, sirven al pueblo de Dios en la diaconía de la liturgia, de la Palabra de Dios y de la caridad en comunión con el obispo y el presbítero” (LG 29).

a) La diaconía de la caridad

La promoción de la caridad y del servicio en la Iglesia abarca un campo de apostolado tan vasto cuanto diversificado. El diácono testimonia la presencia viva de la caridad de toda la Iglesia en sus más diferentes aspectos. Por tanto, contribuye para la edificación del cuerpo de Cristo-Iglesia reuniendo la comunidad dispersa en una profunda comunión eclesial. Ejerce una función importante en la construcción de la comunión jerárquica, así como, en la renovación de toda la comunidad, mediante el desarrollo del sentido comunitario y del espíritu de familia. Cultiva un gran amor a todas las personas de cualquier religión o raza y se hace un servidor de la humanidad como Jesús. En el seno de la comunidad despierta las varias vocaciones, animando los diversos servicios y carismas (DP 715). En la promoción social y en la vivencia de las obras de misericordia, se empeña juntamente con la Iglesia en visibilizar el rostro del “buen samaritano”.

La función caritativa comporta también un oportuno servicio en la administración de los bienes y en las obras de la caridad de la Iglesia. Los diáconos tienen en ese campo la función de ejercer en nombre de la jerarquía los deberes de la caridad y de la administración, así como, las obras de servicio social.

Positiva es la inserción del diácono en el diálogo entre la Iglesia y el mundo, entre la jerarquía y los laicos. Diálogo que favorezca, en el seno de la Iglesia, la integración de todos los ministerios, en vista de una común vocación al servicio; diálogo *ad extra* en la relación con el mundo, que promueva los verdaderos valores y esté abierta a las señales de los tiempos, denunciando al mismo tiempo las injusticias y los desvíos. Una presencia fraterna y misionera ante todo por el testimonio personal. Una inserción en la realidad social, en las industrias y en el sector civil. Esté el diácono preparado para asumir los compromisos en el propio ambiente social, en defensa de los más necesitados. Tenga una visión realista de la propia comunidad a fin de poder desarrollar con mayor vigor, la misión salvífica de la Iglesia.

Mantenga, en el ritmo y estilo de vida, aquellas cualidades y características que lo insertan naturalmente en la comunidad de los hombres a la que ha de servir.

⁵ L'Osservatore Romano 43. 25 octubre 1987

No debe limitarse a los espacios intra-eclesiales sino que debe hacerse presente con espíritu misionero en el vasto mundo del trabajo, de la economía, de la política y de la cultura.

b) La diaconía de la Palabra

La misión evangelizadora del diácono no se limita a la homilía o al anuncio de la Palabra en el contexto litúrgico. Como anunciador de la Palabra, él da ante todo el testimonio de un oyente asiduo y convencido del Evangelio.

A la luz del documento de Aparecida, el diácono en su encuentro con la Palabra deberá privilegiar la Lectio Divina o Lectura orante de la Palabra de Dios (cfr. DA 249)⁶.

Transmite a la comunidad la Palabra libertadora que él mismo ya ha experimentado como poder de transformación. Se identifica con la Palabra anunciada; es en sentido pleno, el servidor de la Palabra. Solamente entonces anunciará la Palabra de Dios con la autoridad que nace, especialmente, de la convivencia con el Evangelio. Existe pues una doble responsabilidad en la confrontación con la fe de la Iglesia: despertar, promover y animar la comunidad para su misión evangelizadora, una evangelización sin fronteras.

El diácono está llamado a ser promotor y formador de pequeñas comunidades cristianas y sus funciones no se orientan, en general, hacia la administración de sacramentos. Se dedican, predominantemente, a tareas de promoción humana, evangelización e iniciación cristiana (cfr. Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos)

c) La diaconía de la liturgia

La diaconía de la liturgia es ejercida en la celebración de los sacramentos o sacramentales, en la presidencia de las celebraciones de la Palabra y en las oraciones.

La función diaconal simboliza de algún modo el doble movimiento de sístole (traer) y diástole (llevar) de la Eucaristía. El diácono lleva el pan eucarístico y trae hacia el altar los dones que expresan la comunión de los fieles. Lleva a los enfermos, al mismo tiempo que el Cuerpo del Señor, el auxilio de la comunidad. Su ministerio simboliza la función diaconal de la Iglesia y demuestra que la liturgia y la vida social no son dos realidades yuxtapuestas sino polos de una misma economía de salvación, pulsaciones de un mismo movimiento que a través de Cristo viene de Dios y a El retorna. En el culto, el servicio encuentra su fuente; en el servicio, el culto encuentra su eficacia. Toda la acción litúrgica debe ser un impulso para la acción y en ella recoger el compromiso diario.

5.2.4- El Diaconado signo de comunión

El diácono debe garantizar la fraternidad en la comunidad, él es principio de unidad. Llamado a unir a los miembros de la comunidad, como decía Juan Pablo II al comienzo del milenio: “Los espacios de comunión han de ser cultivados y ampliados día a día, a todos los niveles, en el entramado de la vida de cada Iglesia. En ella, la comunión ha de ser patente en las relaciones entre Obispos, presbíteros y diáconos, entre Pastores y todo el Pueblo de Dios, entre clero y religiosos, entre asociaciones y movimientos eclesiales” (Novo Milenio Ineunte n. 45)

5.2.5- El diácono y los laicos

Los ministerios del diácono y del laico son, pues, diversos, sin embargo mutuamente relacionados. Así como diversidad no significa oposición, del mismo modo, correspondencia no significa equivalencia. En otras palabras: la restauración del ejercicio permanente del diaconado no pretende vaciar las funciones del laicado. Ser diácono no significa ser mejor que ser laico. Son dos vocaciones diferentes dentro del contexto ministerial de la Iglesia. Pensar en un diaconado no significa despreciar la condición propia del laico y los ministerios por él ejercidos, sino descubrir en ella un llamado de Dios para otra forma de servicio.

⁶ “Entre las muchas formas de acercarse a la Sagrada Escritura, hay una privilegiada a la que todos estamos invitados: la Lectio divina o ejercicio de lectura orante de la Sagrada Escritura. Esta lectura orante, bien practicada, conduce al encuentro con Jesús-Maestro, al conocimiento del misterio de Jesús-Mesías, a la comunión con Jesús-Hijo de Dios, y al testimonio de Jesús-Señor del universo. Con sus cuatro momentos (lectura, meditación, oración, contemplación), la lectura orante favorece el encuentro personal con Jesucristo”.

Más que anular las iniciativas y las actividades de los laicos, los diáconos tratan de poner a toda la comunidad en estado de diaconía. No deben disminuir el papel de los laicos, al contrario, deben contribuir para promover el protagonismo de los mismos. Deben sentirse animados a favorecer la cercanía entre los ministerios ordenados y las actividades de los laicos, en el común servicio del Reino de Dios.

6- Aporte desde la doble sacramentalidad⁷

La vida matrimonial como carisma viene a ser un aporte distinto para la dimensión pastoral del sacramento del Orden. En la acción pastoral del diácono casado ambos sacramentos se manifiestan como una unidad, en razón de algunos puntos que les son comunes: la fidelidad, la entrega, la comunión, el don de sí, la plenitud de la vida bautismal. Juntos significan en la vida del diácono una unidad totalizante: la unidad de la llamada a abrirse a la gracia que obra mediante los sacramentos: gracia ministerial en el diácono y también gracia que mueve a la esposa y a los hijos hacia el servicio a Cristo en la perspectiva del Reino. En contra de la experiencia negativa existente de desvinculación entre vida matrimonial y vida familiar, el diaconado orientado a la armonía de la comunión debe fortalecer también el carisma de la vida matrimonial, desde la libertad y la opción por Jesucristo, no sólo de ambos como pareja, sino de cada uno como persona llamada por Dios a la unidad.

II- TAREAS DEL DIÁCONO EN LA ARQUIDIÓCESIS

1. EN EL SERVICIO AL OBISPO TANTO EN LA DIÓCESIS COMO EN LA CONFERENCIA EPISCOPAL

- 1.1) Servicios en las comisiones y equipos de pastoral tanto diocesanos como nacionales, sea como miembro, director, coordinar, asesor, secretario ejecutivo.
- 1.2) Algunos servicios de la Curia Metropolitana (como Canciller, juez del Tribunal, según El Directorio N 42) o de la Conferencia Episcopal.
- 1.3) Puestos administrativos en la Curia Metropolitana o la Conferencia Episcopal como Ecónomo, Encargado de Recursos Humanos, Oficina de Prensa, etc.
- 1.4) Colaborador en las capellanías de cárceles, hospitales, instituciones de rehabilitación, ámbitos educativos y gubernamentales.
- 1.5) Ayuda directa a la persona del Obispo, como secretario personal, acompañantes en las visitas pastorales.
- 1.6) Miembros del Consejo Pastoral o Económico de la Diócesis.

2. AL SERVICIO DEL PÁRROCO EN LA PARROQUIA

- 2.1 Servicios en las comisiones o equipos de pastoral parroquial, sea como miembro, coordinador, asesor u otro. Especialmente las referentes a la acción social de la parroquia.
- 2.2 Colaborador en la Formación parroquial.
- 2.3 Acompañante de grupos, movimientos, acciones pastorales, ministerios, asociaciones de fieles.
- 2.4 Colaborador en la administración parroquial.
- 2.5 Servicios de Consejería Espiritual.
- 2.6 El ejercicio del diácono no debe reducirse solo a los servicios litúrgicos propios de su condición sacramental.

III- PERFIL

- 1- Perfil del diácono**
- 2- Perfil de entrada**

⁷ Mesa, José Gabriel. "Espacios del Diaconado Permanente en la Pastoral de la Iglesia y doble sacramentalidad. Matrimonio-Orden". En "Diaconado Permanente" CELAM-DEVYM (1999) página 149

MADUREZ HUMANA

1. Estabilidad familiar
2. Equilibrio afectivo y emocional
3. Capacidad intelectual
4. Capacidad de ejercer un liderazgo positivo
5. Capacidad de trabajo en equipo
6. Capacidad de adaptarse a nuevas circunstancias
7. Posea los valores humanos fundamentales
8. Ética laboral
9. Estabilidad laboral-económica

MADUREZ CRISTIANA

1. Amor por Cristo y la Iglesia
2. Suficientemente iniciado en la fe y vive un proceso comunitario
3. Madurez sacramental
4. Espíritu de oración
5. Espiritualidad Eucarística
6. Espiritualidad Mariana
7. Espíritu de conversión permanente (busca una coherencia de vida)
8. Asiduo a la reconciliación sacramental
9. Persona de comunión
10. Promotor del valor y la centralidad de la familia
11. Que actúen proféticamente a favor de los que sufren o son oprimidos
12. Apertura y disponibilidad pastoral
13. Comunión con los pastores

1.2- Perfil de salida (además de los criterios anteriores)

MADUREZ HUMANA

1. Visión crítica de la realidad con ojos de fe
2. Manifiesta actitud de comprensión y empatía con las demás personas
3. Relaciones interpersonales maduras
4. Manifiesta respeto y tolerancia por todas las personas

MADUREZ CRISTIANA

1. Espiritualidad del discípulo servidor
2. Suscita ministros y ministerios
3. Estrecha relación con la Palabra de Dios
4. Conocimiento suficiente de la doctrina de la Iglesia
5. Consciente de su condición ministerial
6. Amor particular por la Liturgia como espacio de celebración de la fe

CRITERIOS PASTORALES

1. Comunión con las líneas pastorales del Arzobispo.
2. Convencido y promotor de la urgencia de la reiniciación cristiana.
3. Convencido de la necesidad de una pastoral misionera.
4. Promotor de la formación integral
5. Creatividad pastoral.
6. Promotor de la construcción del Reino desde las realidades temporales.
7. Actualización permanente
8. Idoneidad litúrgica

2- Perfil de la esposa del diácono

1. En comunión con la doctrina de la Iglesia y la vida sacramental.
2. Respetuosa y anuente a la opción de su esposo por el ejercicio permanente del diaconado.
3. Consciente que la vocación y el ministerio diaconal de su esposo enriquece la vida matrimonial y

familiar.

4. Con virtudes humanas tales como la paciencia, comprensión, tolerancia, prudencia, discreción, alegría, diálogo...
5. Suficiente equilibrio afectivo.

IV- PROCESO DE FORMACIÓN

Si un varón católico arquidiocesano cree sentir el llamado al diaconado permanente, para esclarecer esa inquietud, debe seguir el siguiente proceso que consta de: Proceso de Preselección (6 meses); Propedéutico (6 meses); y Formación (3 años).

1- PRE-SELECCIÓN

- El interesado solicitará en la oficina del Diaconado Permanente, el “Formulario de Solicitud de Admisión” y lo entregará con los documentos adjuntos requeridos.
- Aquellos que se considere que cumplen con los requisitos iniciales solicitados en el punto anterior, serán citados a una entrevista con los sacerdotes del Equipo de Selección (entrevistadores).
- El Equipo de Selección hace un discernimiento de los posibles candidatos e inicia el proceso de preselección, que dura entre cuatro a seis meses.
- Dentro de la preselección el Equipo de Selección consultará al párroco de donde es feligrés habitual, y/o al sacerdote responsable del servicio que está prestando (v.g. Capellanía, Departamento Arquidiocesano de Pastoral...). También se recaba información con las familias y para quienes corresponda, de ser posible, en su ambiente laboral.
- Recabada toda esta información el Equipo define la lista de los admitidos al proceso de formación.
- Hechas las consultas correspondientes y después de una madura reflexión, el director informará al Obispo, quien decidirá la admisión del interesado al período propedéutico.

2- PROPEDÉUTICO

2.1 El propedéutico será un tiempo de profundización espiritual y de discernimiento vocacional que normalmente será de un semestre. Será también tiempo para favorecer la inserción de la esposa y de los hijos, si los tuviere, en el proceso de respuesta para que sean un apoyo durante la formación y el ejercicio del ministerio diaconal.

2.2 El aspirante, elige un director espiritual de una lista aprobada por el Obispo. “El director espiritual tiene la tarea de discernir la acción que el Espíritu Santo realiza en los llamados, además acompañarlos y animarlos, en su camino hacia una auténtica espiritualidad diaconal”.⁸

2.3 “Los aspirantes y candidatos han de constituir una comunidad formativa caracterizada por un trabajo en comunión y de conjunto, una profunda vida espiritual, espíritu de oración y de servicio e impulso misionero (Ratio 20-27)” (Ibid n.32)

2.4 Los aspirantes deben continuar colaborando, en los respectivos servicios pastorales, donde están comprometidos.

2.5 “Al término de este período, el director de la formación, habiendo consultado a los restantes miembros del equipo formador, presentará al Obispo un informe sobre cada uno de los aspirantes”. (Normas Básicas..., N° 35)

2.6 “El Obispo, una vez examinado el informe del equipo formador... considerará su idoneidad y si le parece, les admitirá como candidatos al diaconado.” (cfr. Ibid: N° 36)

⁸ Cfr. “Normas Básicas para la formación de los diáconos permanentes en las diócesis de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica”, CECOR: 2004, N°. 30.

2.7 “El candidato dirigirá una petición al Obispo, escrita y firmada por su propia mano, solicitando recibir la admisión como candidato al diaconado y expresando su intención de servir a la Iglesia durante toda su vida (Ratio 45-48)” (Ibid nº 38)

2.8 “La admisión como candidato al diaconado se efectuará mediante el rito litúrgico en el que el aspirante manifiesta públicamente su voluntad de ofrecerse a Dios y a la Iglesia. Esto, no conlleva derecho alguno a recibir la ordenación diaconal” (Ibid nº 37)

3- LA FORMACIÓN

3.1 “El período de formación tendrá una duración mínima de tres años, además del período propedéutico. La formación debe integrar armónicamente las cuatro dimensiones fundamentales: humana, espiritual, teológica y pastoral (Ratio 66-88)” (Ibid nº 39)

3.2 “La formación humana se orienta al fortalecimiento de aquellas virtudes que favorecen el encuentro propio y de los demás con Jesucristo Vivo. Es necesario propiciar en el candidato: el amor a la verdad, el respeto a la persona, el sentido de justicia, la madurez afectiva, la libertad en el dominio de sí mismo y la capacidad de relaciones humanas”. (Ibid nº 40)

3.3 “La formación espiritual, que constituye el corazón y el centro unificador de toda formación cristiana, su fin es promover el desarrollo de la nueva vida recibida en el bautismo. El elemento que ha de caracterizar la espiritualidad diaconal es el descubrimiento y la vivencia del amor de Cristo Servidor, que no vino para ser servido, sino para servir y que da la vida en la humildad y la pobreza. La vida espiritual del diácono debe distinguirse por el hecho de tener la Eucaristía como fuente de la misma y de tener la Palabra de Dios como eje de la existencia, puesto que el diácono está llamado a convertir en fe viva lo que anuncia, a enseñar lo que ha hecho fe viva y a cumplir aquello que ha enseñado”. (Ibid nº 41)

3.4 “En el itinerario de formación hacia el diaconado no puede faltar la práctica de los ejercicios de piedad, el rezo diario de la Liturgia de las Horas, al menos en sus horas mayores: Laudes y Vísperas y la vida sacramental”. (Ibid nº 42)

3.5 “La devoción a la Virgen María, modelo de la Iglesia, esclava fiel del Señor, modelará en el candidato aquellas cualidades y actitudes propias de quien debe ejercer dignamente la diaconía en la Iglesia”. (Ibid nº 43)

3.6 “La formación doctrinal o teológica será un medio indispensable para crecer en una formación académica sólida y para asumir con garantías los compromisos que se derivan del ministerio diaconal”. (Ibid nº 44)

3.7 “Las tareas pastorales del diácono se relacionan con elementos centrales de la vida de la Iglesia, por ejemplo, el ministerio de la Palabra y por ello deben llevarse a cabo con máxima dignidad y preparación”. (Ibid nº 45)

3.8 Los candidatos al diaconado permanente realizarán sus estudios y su formación integral en el Centro Arquidiocesano de Diaconado Permanente y en otras instancias que el obispo determine. Los estudios por tres años de duración, háganse de tal modo que el número de lecciones impartidas no sea inferior a mil. (cfr. Ibid nº 46)

3.9 A las esposas de los candidatos se les vinculará de alguna manera en el proceso de formación de sus esposos. (cfr. Ibid nº 49)

V- ITINERARIO DE FORMACIÓN

1 Semestre

Introducción a la Sagrada Escritura
Teología Fundamental
Antropología Teológica
Psicología General (Evolutiva)
Historia de la Iglesia I
Historia de la Iglesia II

2 Semestre

AT: Pentateuco e Históricos
Cristología
Eclesiología
Moral Fundamental
Curso Integrado sobre Diaconado: Teol, Hist y Espiritualidad
Past. Dioc: Iglesia en el Mundo

3 Semestre

AT: Proféticos y Sapienciales
Trinidad
Sacramentología
Moral de la Persona
Liturgia General
Past. Dioc.: Paradigma Iniciático

4 Semestre

NT: Mateo y Marcos
NT: Obra Lucana
Patrología
Moral Social
Sacramentos de la Iniciación
Past. Dioc.: Pastoral Diocesana

5 Semestre

NT: Ev de Jn
NT: Ap y Cartas Católicas
Derecho Canónico
Curso Integrado sobre pastoral del Matrimonio y la Familia: Teol, Lit y Pastoral
Past. Dioc.: Pastoral Social

6 Semestre

NT: Protopaulinas
NT: Deuteropaulinas
Síntesis Dogmática desde la Mariología
Consejería
Sacramentales
Past. Dioc: Animación Pastoral.

VI- BIBLIOGRAFÍA

- Concilio Vaticano II
- Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, 21-11-64
- Constitución Dogmática *Sacrosanctum Concilium*, 16-02-64
- Decreto *Orientalium Ecclesiarum*, 21-11-64
- Decreto *Ad Gentes*, 07-12-65
- Motu Proprio *Sacrum Diaconatus Ordinem*, Papa Pablo VI, 18-06-67
- Carta Circular de la Congregación para la Educación Católica *Come é a Conoscenza*, 16-07-69
- Motu Proprio *Ad Pascendum*, Papa Pablo VI, 15-08-72
- Carta Apostólica *Ministeria Quaedam*, Papa Pablo VI, 15-08-72
- Código de Derecho Canónico, Papa Juan Pablo II, 27-11-83
- Alocución del Papa Juan Pablo II (sobre el ministerio del diácono), 16-03-85
- Exhortación Apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, Papa Juan Pablo II, 25-03-92
- Catecismo de la Iglesia Católica, 11-10-92
- Catequesis del Santo Padre Juan Pablo II en las audiencias generales del 6, 13, y 30-10-93
- Carta Circular de la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos (sobre dispensa del c. 1087 del CIC). Prot. N. 263/97, 06-06-97
- Carta Circular de la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos (sobre los escrutinios acerca de la idoneidad de los candidatos a las órdenes). Prot. N. 589/97, 24-11-97
- Normas Básicas de la Formación de los Diáconos Permanentes de la Congregación para la Educación Católica, 22-02-98
- Directorio para el Ministerio y la Vida de los Diáconos Permanentes de la Congregación para el Clero, 22-02-98
- Normas Básicas para la Formación de los Diáconos Permanentes, en las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica, CECOR, 2004.
- Otra fuente: Conferencia del Pbro. Manuel Rojas: Seminario sobre el Diaconado - 26 de febrero del 2008, Casa de las Hermanas Clarisas.

Si desea comentar esta o cualquier otra nota publicada en este Informativo, escríbanos a cidal@diaconadopermanente.clero.org

[Volver](#)

il diaconato in Italia

Periodico bimestrale di animazione per le chiese locali fondato da don Alberto Altana. Proprietà letteraria della Comunità del diaconato in Italia. **Direzione - Redazione – Amministrazione:** Viale Timavo n. 93 - 42100 Reggio Emilia, **tel. e fax 0522/406888.**

È l'unica Rivista pubblicata in Italia rivolta a tutti coloro che intendono riflettere sull'identità del ministero diaconale. Verranno pubblicati sei numeri a cadenza bimestrale che approfondiranno il tema su Diaconato e ministero della Parola, in vista del Sinodo su La Parola di Dio nella vita e nella missione della Chiesa.

*La modesta lievitazione del costo dell'abbonamento è dovuto al fatto che abbiamo deciso di aumentare il numero delle pagine dando più spazio ai contributi dalle diocesi in riferimento al tema trattato dedicando un'apposita rubrica. Verranno pubblicati sei numeri a cadenza bimestrale che approfondiranno il tema **Diaconato e diaconia: la sfida educativa**, tenendo conto anche del progetto che la CEI proporrà alla Chiesa italiana per il prossimo decennio.*

Abbonamento per il 2010

Italia: annuale (6 fascicoli) € **33,00**
una copia (anche arretrata) € **7,00**
numero doppio € EE **13,00**

Estero: annuale (6 fascicoli) € **40,99**
una copia (anche arretrata) € **8,50**
numero doppio € **14,00**

Abbonamento+iscrizione Associazione

Comunità del diaconato 2009

€ 40,99 (30,99 + 10,00)

c/c postale 14284426

e.mail: diaconatoitalia@libero.it <http://www.comunitadiaconato.it>

Temi monografici per l'anno 2010

- n. 160 Gennaio/Febbraio: **Quale spiritualità per la vita e il ministero dei diaconi**
- n. 161 Marzo/Aprile: **I diaconi: pregare in casa, pregare in chiesa**
- n. 162 Maggio/Giugno: **Educare alla diaconia: chi forma i formatori?**
- n. 163 Luglio/Agosto: **Servire nel sociale e nel politico: una diaconia per l'uomo**
- n. 164/165 Settembre/Dicembre: **40 anni al servizio dei diaconi e della diaconia**

[Volver](#)

ORACIÓN

Oración para el Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010

Agencia ZENIT

Pretoria, Sudáfrica, 4 de mayo de 2010

Traducción del original inglés por Inma Álvarez

Por su indudable interés, ofrecemos a nuestros lectores la oración oficial que la Conferencia Episcopal de Sudáfrica ha aprobado para el Mundial de Fútbol, y que se encuentra en la página oficial de la campaña [Church on the Ball](#).

Dios todopoderoso,
creador de todo, mientras personas
de todas las naciones se congregan, con pasión
y entusiasmo para la Copa Mundial de Fútbol 2010, que
nosotros los sudafricanos podamos ser buenos anfitriones, que
nuestros visitantes sean huéspedes bienvenidos y que los jugadores de
todos los equipos sean bendecidos con un buen espíritu deportivo y con
la salud. Que tu Espíritu de equidad, justicia y paz prevalezca entre jugadores
y participantes. Que puedan contribuir, cada uno a su manera, de forma positiva
para la prevención, el control y la lucha contra el crimen y la corrupción, el
vandalismo de cualquier tipo y la explotación y el abuso, sobre todo de
los más vulnerables. Que aquellos que están lejos de sus hogares y
de sus familias encuentren mucha alegría con ocasión de la
celebración del hermoso juego del fútbol y del bello
juego de la vida conforme a Tu plan
para el bien común de todos.

Amén

[Volver](#)

EDICIONES DE ESTE INFORMATIVO

EDICIONES ANTERIORES

1, 2007 08 15	14, 2008 02 13	27, 2008 08 13	40, 2009 02 18	53, 2009 10 14
2, 2007 08 29	15, 2008 02 27	28, 2008 08 27	41, 2009 03 04	54, 2009 10 28
3, 2007 09 12	16, 2008 03 12	29, 2008 09 10	42, 2009 03 18	55, 2009 11 18
4, 2007 09 26	17, 2008 03 26	30, 2008 09 24	43, 2009 04 29	56, 2009 12 09
5, 2007 10 10	18, 2008 04 09	31, 2008 10 08	44, 2009 05 13	57, 2009 12 30
6, 2007 10 24	19, 2008 04 23	32, 2008 10 22	45, 2009 05 27	58, 2010 01 20
7, 2007 11 07	20, 2008 05 07	33, 2008 11 05	46, 2009 06 10	59, 2010 02 10
8, 2007 11 21	21, 2008 05 21	34, 2008 11 19	47, 2009 06 24	60, 2010 03 03
9, 2007 12 05	22, 2008 06 04	35, 2008 12 03	48, 2009 07 15	61, 2010 03 24
10, 2007 12 19	23, 2008 06 18	36, 2008 12 17	49, 2009 08 05	62, 2010 04 14
11, 2008 01 02	24, 2008 07 02	37, 2008 12 31	50, 2009 08 19	
12, 2008 01 16	25, 2008 07 16	38, 2009 01 14	51, 2009 09 09	
13, 2008 01 30	26, 2008 07 30	39, 2009 01 28	52, 2009 09 23	

PRÓXIMA EDICIÓN

64, 2010 05 26

[Volver](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

Por países y diócesis

Colombia

Medellín. Muchas gracias por el envío del Informativo n. 62. En mi oración me uno espiritualmente a todos los diáconos de América Latina. Dios los bendiga. Mons. Alberto Giraldo Jaramillo, Administrador Apostólico.

Chile

Chillán. Al Diác. José Espinós: Acuso recibo y agradezco su carta del 8 de marzo en la que me manifiesta su solidaridad a nombre de la Directiva del CIDAL, por el terrible terremoto que nos afectó, causando una gran catástrofe en gran parte de nuestro país, y principalmente en mi diócesis de Chillán y diócesis vecinas.

Reiterándole mi agradecimiento por su fraternal saludo, le envío una copiosa bendición, extensiva a los miembros del CIDAL, esperando que el Señor y nuestra madre María los acompañen y bendigan siempre. Mons. Carlos Pellegrin Barrera, Obispo de Chillán.

[Volver](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CIDAD

Qué es el CIDAD

El Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL) es una sección del CID que tiene por objetivo:

- acompañar el desarrollo del diaconado permanente en este continente, atendiendo a la idiosincrasia de los países que lo conforman;
- ser un medio que facilite la comunicación, la difusión de noticias sobre la realización de eventos, la divulgación de aquellos recursos que se consideren de interés diaconal, como páginas web, boletines informativos, planes de estudios para la formación inicial o permanente y el intercambio de opiniones;
- Pueden dirigir sus comentarios a los responsables del CIDAD que figuran más abajo.
- El CIDAD goza de la confianza y del apoyo del CELAM y está abierto para recibir aportes y sugerencias en orden a enriquecer la vida y el ministerio de los diáconos, bajo la mirada maternal de la Virgen de Guadalupe.

[Volver](#)

¿Qué es el CID?

El Centro Internacional del Diaconado (CID) es una asociación privada de fieles aprobada por el Obispo de Freiburg en los días del Concilio Vaticano II. Actualmente depende de la Diócesis de Rottemburg-Stuttgart, donde tiene su sede, se rige conforme a los cánones 321–326 del Código de Derecho Canónico y a sus propios estatutos y cuenta con el apoyo de la Conferencia Episcopal Alemana (<http://idz.drs.de>).

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha contado siempre con la asistencia del CID desde el primer encuentro continental sobre diaconado permanente, celebrado en San Miguel, Buenos Aires, Argentina, poco después de concluido el Concilio Vaticano II, del 19 al 25 de mayo de 1968, al que fuera invitado su Presidente, Hannes Kramer. Desde entonces, ha habido una estrecha relación entre el CID y el CELAM, a través de su Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM).

[Volver](#)

Quiénes dirigimos el CIDAD

La directiva del CID, al crear el CIDAD el 1º de abril de 2006, nombró y confió su puesta en marcha a los Diáconos que integramos el Equipo de Asesores del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM hasta el año 2010:

Por los Países de Centro América y el Caribe:

- Diác. Rafael Tejera, de República Dominicana, (tejerarafael@gmail.com)

Por los Países Bolivarianos:

- Diác. José Iglesias, Bolivia, (josewalter75@latinmail.com)

Por los Países del Cono Sur Latinoamericano:

- Diác. José Durán, Brasil, (jduranduran@oi.com.br)
- Diác. José Espinós, Argentina, (jepinos@diaconos.com.ar)

[Volver](#)

Para contactarse con nosotros

Ud. puede remitirnos noticias, propuestas, comentarios, consultas de interés diaconal a cualquiera de las direcciones arriba mencionadas, o bien a:

- Vía mail: cidal@diaconadopermanente.clero.org
- Vía postal: Secretaría del CIDAL, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires Argentina.

Referentes Nacionales del CIDAL

Alemania	Diác. Esteban Rojas	e.rojas@gmx.de
Antillas	Diác. Michael James	mikejames@aecrc.org
Argentina	Diác. José Espinós	espinosjose@hotmail.com
Bolivia	Diác. José Iglesias	josewalter75@latinmail.com
Brasil	Diác. José Durán y Durán	jduranduran@oi.com.br
Canadá y EEUU	Diác. Norberto Cambre	ncambre@archtoronto.org
Chile	Diác. Miguel Angel Herrera Parra	miguelangel.herreraparra@gmail.com
Colombia	Diác. César Elpidio Restrepo Correa	ceresco67@yahoo.com.mx
Costa Rica	Diác. Federico Cruz Cruz	fedecruz_99@yahoo.com
Cuba	Diác. Miguel Angel Ortiz Corrales	diaconomiguel12@arzcamaguey.co.cu
Ecuador	Diác. Víctor Loaiza Castro	vloaiza@gve.satnet.net
España	Diác. Gonzalo Eguía Cañón	gonzaloequiaguiac@hotmail.com
Francia	Diác. Yves Brisciano	yves.brisciano@wanadoo.fr
Guatemala	Diác. Mauro Albino	albino@donottorino.org
Holanda	Diác. Rob Mascini	rmascini@kpnplanet.nl
Italia	Diác. Enzo Petrolino	epetrolino@libero.it
México	Diác. Ing. Carlos Jiménez de la Cuesta Otero	carlosjdelac@mexis.com
Panamá	Diác. Víctor Berrío Anderson	vberrioa@yahoo.com
Paraguay	Diác. Pablo Espinola Ruiz	pabloespruiz@yahoo.com.ar
Puerto Rico	Diác. José Antonio Nevárez Cruz	joseanevarez@yahoo.com
República Checa	Diác. Jirí Palacký	palackyj@upcmil.cz
República Dominicana	Diác. Rafael Tejera	diaconosdominicanos@gmail.com
Sudáfrica	Diác. Gregory Garnie	greggarnie@gmail.com
Uruguay	Diác. Milton Iglesias Fascetto	miltoniglesiasf@gmail.com
Venezuela	Diác. Dr. Ludwig Schmidt	lschmidt01@gmail.com

Referentes Diocesanos del CIDAL

En Argentina

- Arquidiócesis de Corrientes	Diác. Oscar Adolfo Vallejos	ovallejos@invico.gov.ar
- Diócesis de Concepción	Diác. José Frontini	diacfrontini@yahoo.com.ar
- Diócesis de Cruz del Eje	Diác. Angel Lasala	angellasala2002@yahoo.com.ar
- Diócesis de Morón	Diác. Enrique Fraga García	enriquefraga@yahoo.com
- Diócesis de San Martín	Diác. Norberto Oscar Castaño	norocas.sanmartin@gmail.com
- Diócesis de Río Cuarto	Diác. Osmar Antonio Núñez	osmarnu27@hotmail.com

En Ecuador

- Diócesis de Ambato	Diác. Jorge Grijalva Grijalva Salazar	jgrijalvasalazar@hotmail.com
- Diócesis de Cuenca	Diác. José Astudillo	josepastudillo@hotmail.com
- Diócesis de Loja	Diác. Lic. Oswaldo Luna	oswaluna_1975@yahoo.es

En Puerto Rico

- Diócesis de Caguas	Diác. Rafael Torres Chávez	ra-torres@prepa.com
----------------------	----------------------------	--

En República Dominicana

- Arquidiócesis de Santo Domingo	Diác. Juan González Brito	diakoniasd@gmail.com
----------------------------------	---------------------------	--

En Uruguay

- Arquidiócesis de Montevideo	Diác. José Piña	josepina@adinet.com.uy
- Arquidiócesis de Montevideo	Diác. Jorge Varghas	giuri@adinet.com.uy
- Diócesis de Canelones	Diác. Roberto F. Pérez Fernández	diacroberto@adinet.com.uy
- Diócesis de Maldonado	Diác. Richard López	richardlopez_62@hotmail.com
- Diócesis de Mercedes	Diác. Luis Carro	licarro@adinet.com.uy
- Diócesis de Minas	Diác. Fausto Castagno	casalex@adinet.com.uy
- Diócesis de Salto	Diác. Ramón Melo	ramelo@adinet.com.uy
- Diócesis de San José	Diác. Rubén Velázquez	fliavelazquez@gmail.com

En España

- Arquidiócesis de Barcelona	Lic. Montserrat Martínez	montserratm25@gmail.com
- Arquidiócesis de Mérida-Badajoz	Diác. José Ignacio Urquijo	urkival@telefonica.net
- Arquidiócesis de Pamplona-Tudela	Diác. Fernando Aranaz	aranaz1@ono.com
- Arquidiócesis de Sevilla	Diác. Andrés Cebrino	acebrino@gmail.com
	Diác. Alberto Álvarez Pérez	albertoalvarez49@gmail.com
- Arquidiócesis de Valencia	Diác. Pepe Rodilla	jrodilla@ono.com
- Arquidiócesis de Valladolid	Diác. Patricio Fernández	patifernandez13@hotmail.com
- Diócesis de Bilbao	Diác. Gonzalo Eguía Cañón	gonzaloeguiac@hotmail.com
- Diócesis de Cadiz-Ceuta	Diác. Lucio Victorino Osta	leocalre@telefonica.net
- Diócesis de Coria-Caceres	Diác. José Ignacio Urquijo	urkival@telefonica.net
- Diócesis de Getafe	Diác. Ramón Saá	rsaachevarria@gmail.com
- Diócesis de Huelva	Diác. Juan Romero	romerojuan@telefonica.net
- Diócesis de Jerez de la Frontera	Diác. Felipe Bononato Saez	felipebononato@hotmail.com
- Diócesis de Málaga	Diác. Francisco Clemente	pacoclemente@diocesismalaga.es
- Diócesis de Orihuela-Alicante	Diác. Manuel Cosme García	manuelcosme@terra.es
- Diócesis de Palencia	Diác. Ton Broekman	tbroekman_xz@ono.com
- Diócesis de Plasencia	Diác. José Ignacio Urquijo	urkival@telefonica.net
- Diócesis de Sant Feliu De Llobregat	Diác. Albert Tort	tortchercoles@telefonica.net
- Diócesis de Segorbe-Castellón	Diác. Pasqual Andrés	pasaqui7@hotmail.com
- Diócesis de Terrassa	Diác. Antonio Macaya	tonimacaya@gmail.com
- Diócesis de Vitoria	Diác. Fidel Molina	fidelcrv@euskalnet.net
Coordinador del Informativo	Diác. José Espinós	espinosjose@hotmail.com

Páginas web que exponen esta edición y las anteriores de este Informativo

- En Brasil: Comissão Nacional dos Diáconos: www.cnd.org.br
- En Alemania: Centro Internacional del Diaconado <http://idz.drs.de>
- En Holanda: Para la Promoción del diaconado internacional: www.roosendaalgroup.com

[Volver](#)

Destinatarios de este Informativo

- Este Informativo tiene como principales destinatarios:
 - A los diáconos permanentes que buscan informarse y enriquecer su formación, vida y ministerio;
 - A los aspirantes y candidatos que se forman para el Orden del Diaconado;
 - A los obispos, a sus vicarios y delegados para el área diaconal, a los directivos y docentes de los centros formadores de diáconos;
 - A los sacerdotes, especialmente los párrocos que tienen a su cargo alguna responsabilidad en la formación de estos clérigos o se ven acompañados por ellos;
 - A las esposas, los hijos y demás familiares de diáconos y candidatos;
 - A los consagrados de ambos sexos y a los demás fieles católicos que deseen profundizar en el conocimiento sobre este ministerio de la Iglesia;
 - A los fieles de otros ritos que, con actitud dialogante, deseen compartir sus puntos de vista.

- Se distribuye gratuitamente desde la sede del Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL): Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.
- Las noticias de este servicio pueden ser reproducidas parcial o totalmente, citando la fuente. Los datos que usted proporcione no se utilizarán bajo ninguna circunstancia con otro fin. En ningún caso serán cedidos a terceros.
- Para suscribirse gratuitamente, para solicitar cambios de direcciones electrónicas o para cancelar suscripciones, diríjase a cidal@diaconadopermanente.clero.org

En lengua portuguesa

O que é o CIDAL?

O Centro Internacional do Diaconado Permanente da América Latina (CIDAL) é uma sessão do CID que tem como objetivo:

1. Acompanhar o desenvolvimento do diaconado permanente neste continente, atendendo às peculiaridades de cada país;
2. Ser um meio que facilite a comunicação, a difusão de notícias sobre a realização de eventos, a divulgação de meios que se considerem de interesse diaconal, como páginas web, boletins informativos, planos de estudos para a formação inicial e permanente e troca de opiniões;
3. O CIDAL goza da confiança e do apóio do CELAM e está aberto para receber contribuições e sugestões que venham enriquecer a vida e o ministério dos diáconos, sob o olhar materno da Virgem de Guadalupe.

O que é o CID?

O Centro Internacional do Diaconado (CID) (<http://idz.drs.de>) é uma associação privada de fiéis aprovada pelo bispo de Friburgo nos dias do Concílio Vaticano II. Atualmente depende da Diocese de Rottemburg-Stuttgart, onde tem sua sede, rege-se conforme os cânones 321-326 do Código de Direito Canônico e seus próprios estatutos e conta com o apóio da Conferência Episcopal Alemã.

O Conselho Episcopal Latino-americano (CELAM) sempre teve a assistência do CID desde o primeiro encontro continental sobre diaconado permanente, celebrado em São Miguel, Buenos Aires, Argentina, de 19 a 25 de maio de 1968, onde participou como convidado o então Presidente do CID, Hannes Kramer. Desde aquela época sempre existiu uma estreita relação entre o CID e o CELAM, através do seu Departamento de Vocações e Ministérios (DEVYM).

Informativo do CIDAL

O CIDAL publica quinzenalmente um [Informativo on-line](#).

Este Informativo tem como principais destinatários: Diáconos permanentes, aspirantes e candidatos, bispos, presbíteros, diretores e professores das escolas diaconais e encarregados da formação permanente; esposas, filhos e demais membros das famílias dos diáconos e candidatos; consagrados (as); fiéis de outros ritos que em atitude de diálogo, desejem compartilhar seus pontos de vista.

É distribuído gratuitamente desde a sede do CIDAL: Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina. Para fazer assinatura gratuita, solicitar mudança de endereço eletrônico ou para cancelar a assinatura, dirija-se a cidal@diaconadopermanente.clero.org

As notícias deste serviço podem ser reproduzidas parcial ou totalmente desde que seja citada a fonte. Os dados que nos envie serão utilizados apenas com esta finalidade. Em caso algum serão cedidos a terceiros.

Quem dirige o CIDADL?

A Diretoria do CID quando criou o CIDADL, o dia 1º de abril de 2006, nomeou e confiou sua organização aos Diáconos que compõem a Equipe de Assessores do Departamento de Vocações e Ministérios do CELAM até o ano 2010.

Para os Países de Centro América e o Caribe:

- Diác. Rafael Tejera, da República Dominicana, (tejerarafael@gmail.com)

Para os Países Bolivarianos:

- Diác. José Iglesias, Bolivia, (josewalter75@latinmail.com)

Para os Países do Cono Sul Latinoamericano:

- Diác. José Durán, Brasil, (jduranduran@oi.com.br)

- Diác. José Espinós, Argentina, (jespinos@diaconos.com.ar)

Para contatos:

Pode enviar notícias, propostas, comentários, consultas de interesse diaconal a um dos endereços anteriores, ou se preferir:

Via mail: cidal@diaconadopermanente.clero.org

Via postal: Secretaria do CIDADL, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.